

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

TRABAJO DE GRADUACIÓN



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA,  
COBÁN, ALTA VERAPAZ

CLAUDIA JANETH CASTELLANOS CALDERÓN

COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE DE 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR  
CLAUDIA JANETH CASTELLANOS CALDERÓN  
CARNÉ 201041568

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE  
PSICÓLOGA

COBÁN, ALTA VERAPAZ, SEPTIEMBRE DE 2016

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales
SECRETARIO:	Ing. Geól. César Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE DOCENTES:	Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Lic. Admón. Fredy Fernando Lemus Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. César Oswaldo Bol Cú

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Ing. Ind. Francisco David Ruiz Herrera

### **COORDINADORA DE LA CARRERA**

Lcda. Psic. Iris Josefina Olivares Barrientos

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADORA:	Lcda. Psic. Claudia Odilly Catalán Reyes
SECRETARIA:	Lcda. Ped. Cindey Zucey González Quiix
VOCAL:	Lcda. Psic. Iris Josefina Olivares Barrientos

### **REVISORA DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lcda. Ped. Cindey Zucey González Quiix

### **REVISORA DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

Lcda. Psic. Iris Josefina Olivares Barrientos

### **ASESORA**

Lcda. Psic. Loida Esperanza Cacao Chocooj



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 22 de abril de 2016  
Ref. 15/CP-234-2016

Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Psicología  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, realizado en la Defensoría de la Mujer Indígena, Cobán, Alta Verapaz, por la estudiante: **Claudia Janeth Castellanos Calderón, Carné No.201041568.**

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lcda. Loida Esperanza Cacao Choc  
Asesora



c.c. archivo.



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A.V. 06 de mayo de 2016  
Ref. 15/CP-294-2016

Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Psicología  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisión del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Carrera: Licenciatura en Psicología, realizado en la Defensoría de la Mujer Indígena, Cobán, Alta Verapaz, por la estudiante: **Claudia Janeth Castellanos Calderón, Carné No.201041568.**

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lcda. Iris Josefina Olivares Barrientos  
Revisora





CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt


Cobán, A.V. 27 de agosto de 2016  
Ref. 15/CP-527-2016

Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Psicología  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Revisión de redacción y estilo del Trabajo de Graduación denominado: Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Defensoría de la Mujer Indígena, Cobán, Alta Verapaz, por la estudiante de la Carrera de Licenciatura en Psicología: **Claudia Janeth Castellanos Calderón, Carné No.201041568.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lcda. Cindy Zucery González Quiros  
Revisora de Redacción y Estilo



c.c. archivo.



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE —CUNOR—  
Cobán Alta Verapaz  
Telefax: 7951-3645 y 7952-1064  
E-mail: usacoban@usac.edu.gt

Cobán, A. V. 27 de agosto de 2016  
Ref. No.15/CP-528-2016

Licenciado:  
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
Director  
Centro Universitario del Norte, -CUNOR-  
Cobán, A. V.

Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables de la asesora, revisora de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta Comisión concede el visto bueno al Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), realizado en la Defensoría de la Mujer Indígena, Cobán, Alta Verapaz, por la estudiante: **Claudia Janeth Castellanos Calderón, Carné No.201041568**, Previo a optar al título profesional de la Carrera de Licenciatura en Psicología.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Lcda. Iris Josefina Olivares Barrientos  
Vocal

Lcda. Cindey Zucey González Quiix  
Secretaria

Lcda. Claudia Odilly Catalán Reyes  
Coordinadora Comisión de Trabajos de Graduación  
Carrera de Psicología

c.c. Coordinación Académica,  
c.c. archivo.



## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Defensoría de la Mujer Indígena de Cobán, Alta Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Psicología.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Claudia Janeth Castellanos Calderón'.

Claudia Janeth Castellanos Calderón  
Carné No. 201041568



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo, de fecha 18 de julio del año 2012.

## **DEDICATORIA**

### **A Dios:**

Fuente de fortaleza y sabiduría inagotable, y por ser guía permanente en mi vida.

### **A mis padres:**

Antonio (†) y Elsa, porque inculcaron en mi la perseverancia, lucha y superación. Son mis ejemplos a seguir y pilares fundamentales en mi vida. Mamaíta, su amor es lo más grande que tengo y gracias a usted, hoy soy lo que soy. Papito Tono, sé que desde el cielo ha guiado mi camino para que este sueño se realizara. Lo extraño mucho mi gordo, besos al cielo.

### **A mis hijos:**

Gelder, Andrea y Verónica, son el mejor regalo que Dios me da y porque han sido la inspiración y motor de vida para ver esta meta cumplida. Les amo hijos.

### **A mi esposo Gelder:**

Porque siempre has creído en mí y me has apoyado desde el inicio de este sueño. Te amo.

### **A mi hermana y hermanos:**

Verónica, Marvin y Cliver, por apoyarme de una u otra forma y porque más que hermanos, son mis cómplices de vida. Gracias por su amor y apoyo incondicional.

### **A mis sobrinos:**

Alexis, Melany, Emely y Lizy, gracias por su cariño y sonrisas sinceras.

### **A mis suegros:**

Mary y Román, porque han sido apoyo constante en todo momento.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A Dios:**

Por el don de la vida y las bendiciones recibidas durante los años de estudio y por permitirme cumplir este sueño.

### **A mis padres y hermanos:**

Gracias por sus oraciones, paciencia, apoyo constante, por ser mis mejores maestros de vida y ejemplos a seguir.

### **A mi esposo, hijo e hijas:**

Por su paciencia y demostraciones de amor cada día y porque sin su apoyo no hubiera sido posible culminar mi meta.

### **Al Centro Universitario del Norte- CUNOR:**

Por los aprendizajes obtenidos dentro y fuera de sus aulas y porque allí conocí a entrañables amigas y amigos, cuya amistad deseo dure toda la vida.

### **A mis centros de práctica:**

Especialmente a la Defensoría de la Mujer Indígena, por brindarme el espacio, confianza y colaboración en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

### **A mis catedráticos/as:**

Por sus sabias enseñanzas, comprensión y dedicación brindadas a lo largo de la carrera, en especial a la licenciada Loida Esperanza Cacao, por su apoyo como asesora, pero sobre todo por escucharme en el momento oportuno, Dios la bendiga.

### **Mis compañeros de estudio:**

Por su amistad sincera y los momentos compartidos durante estos años.

### **A todas las personas que hicieron posible este Informe:**

Muchísimas Gracias. Dios les bendiga.

# ÍNDICE GENERAL

	Página
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	v
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	3

## CAPÍTULO 1

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1	Localización geográfica	5
1.2	Condiciones climáticas	5
1.3	Condiciones edáficas	6
1.4	Vías de acceso	6
1.4.1	Puentes vehiculares y peatonales	6
1.5	Recursos	7
1.5.1	Naturales	7
1.5.2	Físicos	8
1.5.3	Humanos	9
1.6	Situación Socioeconómica	9
1.6.1	Económica	9
1.6.2	Social	10
1.7	Organización social	11
1.8	Descripción de la institución	12
1.8.1	Filosofía	14
1.8.2	Recursos	14
1.8.3	Organigrama de la institución	16
1.9	Descripción de la población atendida	16
1.10	Problemas y fortalezas encontrados	17
1.10.1	Jerarquización de problemas	17

## CAPÍTULO 2

### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1	Programa de Servicio	19
-----	----------------------	----

2.1.1	Identificación de las actividades realizadas	19
2.1.2	Materiales utilizados	20
2.1.3	Metodología	23
2.2	Programa de Docencia	27
2.2.1	Identificación de las actividades realizadas	27
2.2.2	Materiales utilizados	32
2.2.3	Metodología de intervención	33

### **CAPÍTULO 3**

#### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1	Programa de Servicio	35
3.1.1	Resultados obtenidos	36
3.1.2	Otras actividades realizadas	43
3.2	Programa de Docencia	43
3.2.1	Resultados obtenidos	43

### **CAPÍTULO 4**

#### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1	Aspectos generales	47
4.1.1	Título de la investigación	47
4.1.2	Duración de la investigación	47
4.1.3	Ubicación programática	48
4.1.4	Tipo de investigación	48
4.1.5	Cronograma	49
4.2	Aspectos específicos	50
4.2.1	Resumen	50
4.2.2	Planteamiento y definición del problema	51
4.2.3	Justificación	52
4.2.4	Antecedentes	53
4.2.5	Marco teórico	55
	a. La violencia y sus ciclos	55
	b. Violencia intrafamiliar	58
	c. La familia, principal ente de conflicto	61
	d. La violencia intrafamiliar y el trauma en los hijos	64
	e. Trastornos psicológicos en niños y niñas con exposición a la	65

violencia intrafamiliar	
f. Intervención terapéutica a menores víctimas de violencia familiar	69
4.2.6 Objetivos	72
4.2.7 Hipótesis	72
4.2.8 Metodología	73
4.2.9 Técnicas utilizadas en el proceso de investigación	75
a. Técnicas e instrumentos utilizados	75
1) Biografía de vida	75
2) Entrevista estructurada	75
3) Grupo focal	76
b. Análisis e interpretación de datos	76
4.2.10 Resultados esperados y su impacto	86
4.2.11 Publicación y divulgación	86
4.3 Estrategia	87
4.3.1 Plan de trabajo	87
4.3.2 Presupuesto	88
4.3.3 Recursos	88
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	91
BIBLIOGRAFÍA	93
ANEXOS	95
1 Fotografías	97
2 Fichas técnicas de test psicológicos	101
3 Instrumentos utilizados en investigación	109
4 Formato consentimiento informado para atención psicológica	115

## ÍNDICE DE TABLAS

1	Cronograma de actividades de investigación	49
2	Plan de trabajo	87
3	Presupuesto de investigación	88

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Procedencia de pacientes atendidos, Programa de Servicio	36
2	Sexo de la población atendida, Programa de Servicio	37
3	Edades de la población atendida, Programa de Servicio	38
4	Impresiones clínicas efectuadas a la población atendida	39
5	Diagnósticos efectuados a la población atendida	40
6	Tratamientos aplicados a la población atendida	41
7	Registro de pacientes atendidos	42
8	Actividades realizadas, Programa de Docencia	44
9	Sexo de la población atendida, Programa de Docencia	45
10	Edades de la población atendida, Programa de Docencia	46

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

1	Conmemoración “Día de la Niña”, Tactic, A.V.	99
2	Reunión Mensual, Comisión Departamental de la Mujer	99
3	Capacitación Docentes, Distrito Carchá	100
4	Capacitación Docentes, Distrito Campur	100

## ÍNDICE DE ESQUEMAS

1	Organigrama	16
---	-------------	----

## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

<b>ASECSA:</b>	Asociación de Servicios Comunitarios en Salud
<b>COCODE:</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>COMUDE:</b>	Concejo Municipal de Desarrollo
<b>CUNOR:</b>	Centro Universitario del Norte
<b>DEMI:</b>	Defensoría de la Mujer Indígena
<b>DSM IV-TR:</b>	Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales
<b>EPS:</b>	Ejercicio Profesional Supervisado
<b>FODA:</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
<b>IGSS:</b>	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
<b>INEB:</b>	Instituto Nacional de Educación Básica
<b>ITS:</b>	Infecciones de Transmisión Sexual
<b>JASAV:</b>	Jefatura de Área de Salud de Alta Verapaz
<b>JMSI:</b>	Jornada Móvil de Servicios Integrados
<b>MINEDUC:</b>	Ministerio de Educación
<b>MSPAS:</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>ONG:</b>	Organización no Gubernamental
<b>PGN:</b>	Procuraduría General de la Nación
<b>ROJAV:</b>	Red de Organizaciones Juveniles de Alta Verapaz
<b>SEPREM:</b>	Secretaría Presidencial de la Mujer
<b>SIDA:</b>	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
<b>UNICEF:</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (siglas inglés)
<b>UP:</b>	Unidad de Práctica



**USAC:** Universidad de San Carlos de Guatemala

**VIF:** Violencia Intrafamiliar

**VIH:** Virus de Inmunodeficiencia Humana

## RESUMEN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, -USAC-, a través del Centro Universitario del Norte –CUNOR-, específicamente de la Carrera de Psicología, tiene como propósito la proyección ante la sociedad, para promover el desarrollo de sus estudiantes y la disminución de la diversidad de problemas psicológicos que afectan actualmente a la población, en el área emocional como conductual.

Existen actualmente, numerosas instituciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo a las mujeres, velando por el cumplimiento de sus derechos, bienestar físico y psicológico, tanto de ellas, como de sus hijos e hijas. Con el compromiso de vigilar que éstos derechos se cumplan, surgió la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI, a raíz de los Acuerdos de Paz, establecidos en el año 1996.

Con este objetivo se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado, en la Defensoría de la Mujer Indígena con sede en Cobán, Alta Verapaz, lo que permitió aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación profesional, y con ello contribuir de manera efectiva a la rehabilitación emocional de cada persona que requirió del acompañamiento psicológico.

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Psicología, está formado por tres áreas programáticas denominadas Servicio, Docencia e

Investigación. El área de Servicio, abarca básicamente lo relacionado a la atención psicológica, los requisitos para iniciar un caso, seguimiento y conclusión del mismo. Incluye también las terapias y técnicas utilizadas en cada proceso terapéutico.

Dentro del área de Docencia, se encierra la temática de talleres, charlas, socializaciones y reflexiones facilitados dentro de la institución y fuera de ella, como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

El proceso investigativo revela la problemática referente a la violencia intrafamiliar, los factores determinantes para su aumento o disminución y la intervención terapéutica hacia los hijos e hijas de mujeres víctimas.

El objetivo primordial de la atención psicológica en la Defensoría de la Mujer Indígena de Cobán, fue ayudar a las mujeres y sus hijos e hijas, a darse cuenta por sí mismos de la problemática, a la vez de brindar posibles soluciones para propiciar una vida saludable a nivel familiar, social y sobre todo personal.

## INTRODUCCIÓN

El Centro Universitario del Norte –CUNOR, a través de la carrera de Psicología, promueve el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que es el sumario de los años de estudio de la carrera de Psicología; integrado por tres áreas programáticas que son Servicio, Docencia e Investigación. A continuación se revelan los procedimientos efectuados durante el proceso de EPS, ejecutado en la Defensoría de la Mujer Indígena, en su sede ubicada en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.

El Informe Final, está dividido en cuatro capítulos, que a su vez, se separan por numerales. El primer capítulo, determina el área de influencia de la Unidad de Práctica, enfocándose en el municipio de Cobán, Alta Verapaz; además de la identificación y jerarquización de los problemas encontrados durante la fase de Diagnóstico Institucional.

El capítulo 2, contiene las acciones de las áreas de Servicio y Docencia. En servicio, se hace mención de la metodología para el inicio, seguimiento y finalización de la atención psicoterapéutica. En docencia, la temática, materiales y métodos utilizados durante las charlas y talleres facilitados.

Dentro del capítulo 3, se muestran las gráficas y resultados obtenidos del trabajo logrado en las áreas mencionadas y se hace el análisis de los mismos.

Seguidamente, en el capítulo 4, el desarrollo de la investigación con el tema “La intervención terapéutica a niñas y niños que presentan efectos psicológicos derivados de la violencia intrafamiliar, atendidos en la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena de Cobán, Alta Verapaz”; la metodología del estudio y el análisis respectivo.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, separadas por áreas programáticas; las fuentes consultadas; y por último, los anexos.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Desarrollar un proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, en el que se incida de manera importante, a través del restablecimiento de la salud mental de las personas que hacen uso de los servicios de la DEMI de Cobán, Alta Verapaz; utilizando los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias bajo el marco de la ética profesional, que permitan el equilibrio emocional de mujeres, niños y niñas.

### **Específicos**

Proporcionar atención psicoterapéutica que permita estimular el cambio de pensamientos, sentimientos y conductas en mujeres, niños y adolescentes, a través de un proceso de formación de las habilidades necesarias para facilitar el cambio psicológico a nivel personal y social.

Fortalecer el desarrollo personal de usuarias y pacientes de la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), a través de la socialización de temas actuales, impartidos a manera de charlas y talleres participativos, que permitan el autoconocimiento y apropiación de valores.

Identificar las consecuencias psicológicas de la violencia en la dinámica familiar, a través de la interpretación de conductas observadas en los hijos de la familia, con el objetivo de disminuir los efectos en su vida presente y futura.



# **CAPÍTULO 1**

## **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

### **1.1 Localización geográfica**

El municipio de Cobán es el más importante del departamento de Alta Verapaz por ser su cabecera; geográficamente se encuentra dentro de los siguientes límites: al norte con Chisec, al oriente con San Pedro Carchá y San Juan Chamelco, al poniente con Santa Cruz Verapaz y San Cristóbal Verapaz, al sur con Tactic.

Posee una latitud de  $15^{\circ}27'23''$ , longitud de  $90^{\circ}22'37''$  y altura de 1 319 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión territorial de 2 132 kilómetros cuadrados. La densidad según el último censo de población es de 68 personas por kilómetro cuadrado; un estudio reciente, realizado en 2013 reveló que en promedio habitan 5 personas por vivienda; la proyección a futuro es de 113 personas por kilómetro cuadrado. La cabecera departamental se ubica a una distancia de 219 kilómetros de la capital del país, con carretera asfaltada.

### **1.2 Condiciones climáticas**

El clima es variado, se deriva de la altitud sobre el nivel del mar. La temperatura promedio varía entre los 17 y 21 grados centígrados. La humedad relativa es de 85%.



### **1.3 Condiciones edáficas**

El departamento de Alta Verapaz posee amplia variedad de riquezas naturales, entre las que sobresalen su flora y fauna; es reconocido a nivel nacional por la conservación y proliferación de orquídeas (*Orchidaceae*), debido a la variedad de suelos y bosques con los que cuenta; estos factores han permitido darle paso al turismo local e internacional.

Se caracteriza esta zona por sus diversos ríos y la laguna Lachuá que bañan el suelo; el río Chixoy es el más grande y sirve de límite departamental con El Quiché. Provee futuro para la zona norte de la república, ya que en éste área se sitúa una hidroeléctrica que beneficia a gran parte del país, además tiene afluentes como los ríos Icbolay y Salpa. En la parte sur de Cobán, los ríos Cahabón y Chió generan energía y benefician a sus pobladores, tal es el caso de la Hidroeléctrica Chixoy.

### **1.4 Vías de acceso**

La ciudad dispone de vías de comunicación con todos los municipios del departamento, su carretera tiene ramificaciones hacia las distintas zonas del país. Este sistema de carreteras es transitable en cualquier época del año, aun siendo de tierra sólida y relativamente pareja para el paso de vehículos. Posee un pequeño aeropuerto, cuya pista de aterrizaje se encuentra disponible.

#### **1.4.1 Puentes vehiculares y peatonales**

La ciudad de Cobán cuenta con tres puentes vehiculares que se ubican en las entradas principales al municipio, uno de ellos en la salida hacia la Ciudad de Guatemala, conocido como Puente Nuevo;

otro, en la salida hacia el municipio de San Pedro Carchá, denominado Puente El Arco y el que se encuentra en la salida hacia el municipio de San Juan Chamelco llamado Puente Chiú.

## 1.5 Recursos

### 1.5.1 Naturales

#### a. Flora

El municipio es rico en flora; con diversidad de plantas, entre las que se mencionan la palmera (*Arecaceae*), el xate de exportación (*Chamadorea elegans*) y variedad de orquídeas (*Orchidaceae*), resaltando la Monja Blanca (*Lycaste virginalis*), Flor Nacional; posee flores como las azaleas (*Rhododendron simsii*), camelias (*Camellia japonica*) y dalias (*Dahlia*).

#### b. Fauna

La fauna es cuantiosa, en sus bosques habitan tigrillos (*Leopardus tigrinus*), venados (*Odocoileus virginianus*), ocelotes (*Leopardus pardalis*), jabalíes (*Sus scrofa*), cotuzas (*Dasyprocta punctata*), puercoespines (*Sphiggurus mexicanus*), cerdos de monte (*Tayassu pecari*), tepezcuintles (*Cuniculus paca*), pizotes (*Nasua*), ardillas (*Sciurus vulgaris*), mapaches (*Procyon lotor*); aves como los loros (*Psittacoidea*), guacamayas (*Ara macao*), cenizontles (*Mimus polyglottos*), pericos (*Melopsittacus undulatus*), el Ave Nacional, El Quetzal (*Pharomachrus mocinno*), cuyos principales refugios son la Sierra de Chamá, Xucaneb, Samac y Sécate.

## **1.5.2 Físicos**

### **a. Servicios de salud**

Los servicios de salud del municipio de Cobán están separados en áreas, sectores y distritos; entre éstos el principal para la región de las Verapaces es el Hospital Regional Hellen Lossi de Laugerud. Le sigue como ente importante para el departamento, la Jefatura de Área de Salud de Alta Verapaz (JASAV), que coordina todos los centros de salud, centros de atención permanente y puestos de salud del departamento.

Dentro del municipio también hay un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), facultado para atender a derechohabientes del estado y empresas particulares; sanatorios y clínicas privadas que igualmente brindan atención médica a quien lo solicite.

### **b. Servicios básicos**

La municipalidad de Cobán, es la encargada de proveer a la población el servicio de agua entubada, drenajes, recolección de basura y desechos, en áreas públicas del municipio; además de empresas privadas, quienes proveen el servicio de recolección en casas particulares. La empresa privada Energuate es quien brinda los servicios de energía eléctrica, corriente alterna de 110 y 220 voltios a la población. La ciudad igualmente cuenta con sistema de bancos, restaurantes, comedores, hoteles, mercados y todo tipo de comercio.

### 1.5.3 Humanos

La población total según el Censo Nacional del año 2002, que por cierto es el más reciente, reveló que existía una cantidad de 71 678 hombres y 72 783 mujeres, para una totalidad de 144 461 habitantes, y la proyección para el 2013 era de 241 569 habitantes.

En el mismo censo, se encontró que en las edades de 0 a 6 años, había un total de 32 610 personas, el 22.57%. De 7 a 14 años había 31 162 habitantes, el 21.57%. En las edades de 15 a 17 años, existían 10 295 personas, es decir el 7.13%. De 18 a 59 años había 63 572 habitantes, o sea el 44.01%. De 60 a 64 años, había 2 173 personas, un 1.50%. Finalmente, de 65 años en adelante eran 4 649 habitantes, quienes conformaban el 3.22%.

La población económicamente activa, de 7 años en adelante, era de 34 763 hombres (77%) y 10 400 mujeres (23%), para una totalidad de 45 163 personas (100%).<sup>1</sup>

## 1.6 Situación Socioeconómica

### 1.6.1 Económica

En el aspecto económico, predomina el comercio formal como informal.

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística –INE-. *Población y Demografía de Alta Verapaz*. Censos Nacionales Integrados, XI de población y VI de habitación. (Guatemala: INE, Año 2002).

### **a. Producción Agrícola**

En el aspecto agrícola se detallan el café, frijol, pimienta y especialmente el cardamomo, que ha tenido gran aceptación en el mercado internacional. Por su suelo fértil, Cobán produce caña, cacao, maíz, plátanos, banano, té, entre otros productos básicos.

### **b. Ganadería**

Existen fincas y haciendas privadas que son productoras de distintas clases de ganado y sus derivados lácteos en pequeña escala.

### **c. Artesanal**

Entre las artesanías se destacan los tejidos, objetos de madera, especialmente muebles y máscaras, talabartería, sombreros de palma, cerería, pirotecnia y la industria artesanal en la que sobresale la orfebrería y platería.

## **1.6.2 Social**

### **a. Celebraciones**

El municipio de Cobán celebra su feria del 1 al 6 de agosto en honor a su patrono Santo Domingo de Guzmán. El tercer domingo de mayo, como todos los años, se realiza el Medio Maratón Internacional de Atletismo, con un recorrido de 21 kilómetros entre Cobán y Carchá, y meta final en Cobán.

A finales del mes de julio, se realiza el Festival Folklórico Nacional, consistente en una fiesta de etnias de origen maya, garífuna y xinca; cuyo propósito es enaltecer y exponer sus tradiciones, costumbres y bellas artes de la cultura de los municipios, a través de la representación de la mujer indígena y su papel dentro de la sociedad actual.

Las principales celebraciones son de tipo religioso; como la costumbre de asistir al templo El Calvario el primer día del año; el 15 de enero, día del Señor de Esquipulas, la Cofradía respectiva celebra por tres días consecutivos y es visitada la imagen que se encuentra en El Calvario; el 4 de agosto, feriado por el día de Santo Domingo de Guzmán; el 8 de diciembre, se celebra el día de la Virgen de Concepción; el 12 de diciembre, se conmemora el día de la Virgen de Guadalupe, además de los servicios religiosos, algunos habitantes visten el tradicional traje típico de la región.

## **1.7 Organización Social**

Dentro de la sociedad se han creado grupos de apoyo a personas con distintas necesidades, cubiertas en algunos casos por Organizaciones No Gubernamentales y generalmente por instituciones del Estado, así como por la municipalidad de Cobán. Entre estas se mencionan organizaciones de mujeres, juveniles y comités pro-mejoramiento del municipio; además de otras que promueven el deporte y la cultura local.

La sociedad civil de Cobán está constituida en zonas, colonias, barrios, aldeas y comunidades rurales, quienes se han organizado por COCODES, o Comité Comunitario de Desarrollo para cada sector y son los encargados

de velar porque se cumplan los proyectos destinados a sus áreas, a su vez, éstos dependen del COMUDE o Concejo Municipal de Desarrollo.

El municipio está conformado predominantemente por personas de origen indígena que hablan su lengua materna, el Q'eqchí; maya-ladinos, ladinos o mestizos y descendientes de alemanes. Existen diferentes instituciones que operan en comunidades o regiones y contribuyen al desarrollo a través de actividades en beneficio de la población.

Algunas organizaciones que fomentan el desarrollo socio-cultural del municipio de Cobán, son los siguientes: Club Rotario de Cobán, Sociedad de Beneficencia, Casa de la Cultura, Cámara de Comercio de Alta Verapaz y Pastoral Social. Además de las mencionadas, hay instituciones gubernamentales que apoyan y fomentan la conservación de la cultura y tradiciones altaverapacenses.

## **1.8 Descripción de la institución**

El Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó en la Defensoría de la Mujer Indígena, en la sede que se encuentra ubicada en el municipio de Cobán, del departamento de Alta Verapaz.

La Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- fue creada a partir de los compromisos adquiridos con la firma de los Acuerdos de Paz, el 29 de diciembre del año 1996, en cumplimiento al Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, por medio del Acuerdo Gubernativo 525-99 y sus Reformas, por lo que es una dependencia de la Presidencia de la República.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Defensoría de la Mujer Indígena, -DEMI-. *Informe Periódico Enero-October 2013: Situación Social de las Mujeres Indígenas*. (Guatemala: DEMI, Año 2013), 9.

Desde su creación la misión ha sido, defender y promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer indígena. La población que atiende, son específicamente mujeres mayas, garífunas y xincas; aunque también apoya a las mujeres de origen ladino y/o mestizo.

La DEMI, posee 13 sedes regionales en los siguientes departamentos de la república: San Marcos, Quetzaltenango, Izabal, Huehuetenango, Alta Verapaz, Suchitepéquez, Baja Verapaz, Santa Rosa, Quiché, Petén, Sololá y Chimaltenango; finalmente, la Sede Central en la ciudad de Guatemala.

Promueve los derechos de las mujeres indígenas, a través de la atención integral a las usuarias en tres áreas específicas: social, jurídica y psicológica. Cada sede regional cuenta con las unidades en mención y personal capacitado para brindar atención personalizada y profesional.

Los casos en lo que se apoya a las usuarias que lo solicitan o son referidas por otras entidades son: solicitud de pensión alimenticia, solicitud de paternidad y filiación cuando el padre no quiere reconocer a su hijo o hija, juicios laborales por despidos injustificados, juicios ejecutivos para el cobro de las pensiones atrasadas, cualquier forma de violencia contra la mujer, acompañamiento a juzgados y/o Ministerio Público; y finalmente apoyo a través de la atención psicológica con terapias individuales y grupales. Todos estos servicios son gratuitos.

La sede regional de Alta Verapaz, brinda atención psicológica a todo el departamento de Alta Verapaz y municipios circunvecinos, principalmente a la población q'eqchi' y poqomchi'. Entre los servicios que presta a través de la Unidad de Psicología se encuentran: atención, acompañamiento, evaluación psicológica, asesoría y atención en crisis, orientadas al apoyo



que necesitan las usuarias que asisten a la institución para superar sus conflictos emocionales.

### **1.8.1 Filosofía**

#### **a. Visión**

“Defender y promover el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer indígena”.<sup>3</sup>

#### **b. Misión**

“Ser una institución pública consolidada que promueve el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas en base a los principios y valores de los pueblos indígenas”.<sup>4</sup>

### **1.8.2 Recursos**

#### **a. Infraestructura**

El edificio donde se ubica la sede regional de Cobán, Alta Verapaz, está conformado por una oficina principal para la delegada regional; tres oficinas utilizadas para las áreas social, jurídica y secretaría, ésta última también se utiliza para entrevista a usuarias y conocimiento de nuevos casos; posee

---

<sup>3</sup> *Trifoliar informativo*. (Guatemala: DEMI. 2014).

<sup>4</sup> *Ibíd.*

una clínica psicológica, salón para actividades varias; espacio para cocina, bodega, servicios sanitarios; y finalmente, la sala de espera. Cuenta con energía eléctrica, agua entubada, internet y teléfono.

#### **b. Mobiliario y equipo**

La sede regional de DEMI en Cobán, posee computadoras para su uso en las distintas unidades de atención, también proyectores virtuales (cañoneras), fotocopiadoras, impresoras, teléfono, un horno de microondas y un enfriador para agua pura. Sillas ejecutivas y secretariales, sillas plásticas para sala de espera y uso de las oficinas, escritorios, mesa grande con sillas para reuniones del personal, mesa pequeña, archivadores verticales, mesa plástica pequeña y sillas para niños.

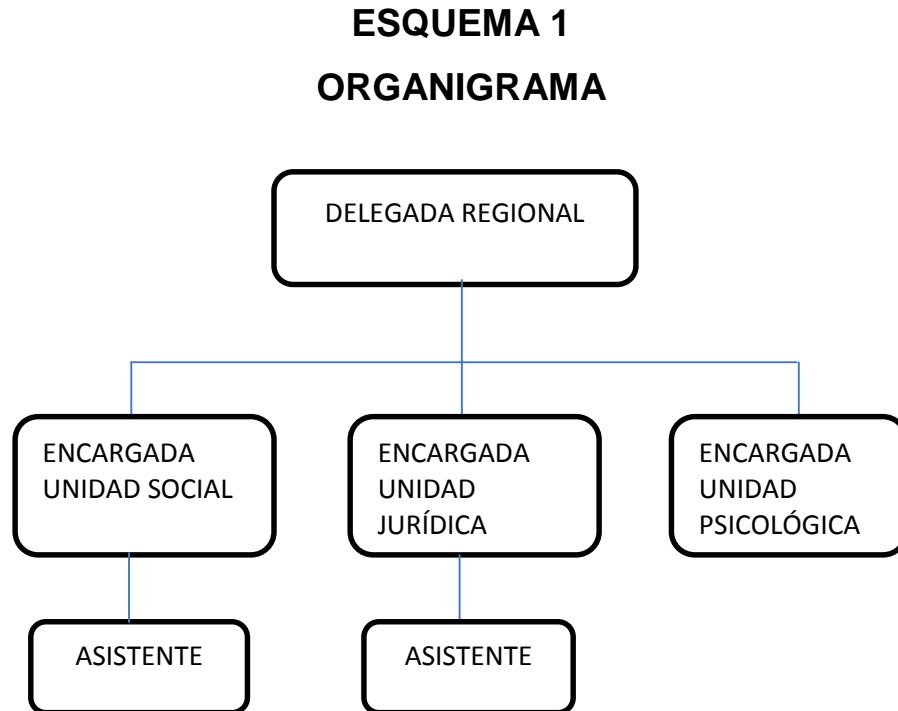
#### **c. Humanos**

El recurso humano está integrado por, la delegada regional, trabajadora social como directora de la unidad social, asistente de la unidad social; abogada encargada de la unidad jurídica y su asistente, psicóloga encargada de la unidad psicológica; finalmente la persona concerniente al área operativa.

#### **d. Financiero**

La entidad es financiada por el presupuesto asignado por la Presidencia de la República de Guatemala, a través del programa de Defensorías de la Mujer Indígena.

### 1.8.3 Organigrama de la institución



**Fuente:** Investigación de campo. Año 2015.

### 1.9 Descripción de la población atendida

Las personas atendidas fueron en su mayoría mujeres, y a la vez usuarias de la institución, provenientes de distintos municipios del departamento de Alta Verapaz, especialmente de Cobán; municipios de Baja Verapaz, Petén y El Quiché. Entre esta población, se brindó atención a niños, niñas y adolescentes; hijos de las usuarias. Las edades oscilaron entre los 7 a 60 años aproximadamente.

## **1.10 Problemas y fortalezas encontrados**

Con la respectiva observación y entrevistas realizadas durante la fase de diagnóstico institucional, se identificaron fortalezas y aspectos a mejorar, en búsqueda de optimizar los servicios dentro de la institución y el fortalecimiento de los ya brindados a las usuarias.

Los aspectos que se pueden mejorar son los siguientes: a) actualmente no cuenta con delegada regional, por lo que la encargada de la unidad social está comisionada como tal, de manera interina; b) la unidad psicológica posee solamente una persona, quien cumple con los compromisos interinstitucionales y además atiende a pacientes; c) carencia de una persona que se dedique exclusivamente al área de proyectos en beneficio de las mujeres; d) el personal es insuficiente para la demanda de usuarias que visitan la entidad; e) ausencia de personal para secretaría y recepción; f) falta de mensajero para entregar citaciones a los demandados, y finalmente, g) no posee un vehículo para diligencias varias.

En cuanto a los aspectos positivos observados, se mencionan los más importantes: a) los casos iniciados están en constante monitoreo y seguimiento; b) afluencia constante de usuarias; c) percepción de clima laboral estable; d) aceptación de practicantes de diversos establecimientos educativos de nivel medio y universitarios.

### **1.10.1 Jerarquización de Problemas**

La relevancia del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es el área de la psicología; según el FODA realizado, se encontraron diversas situaciones.

- a) Hay solamente una persona para atender la unidad psicológica y los compromisos de la misma, por lo que en ocasiones es insuficiente.
- b) Desistimiento de procesos terapéuticos cuando el caso presentado se finaliza o, no se llegan a acuerdos entre las partes involucradas.
- c) No hay personal que hable el idioma q'eqchí.
- d) Usuaris dejan de asistir debido a la distancia de sus comunidades.
- e) No hay división física dentro de la clínica para atender a más de una paciente.

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1 Programa de Servicio**

##### **2.1.1 Identificación de las actividades realizadas**

Dentro del proceso de EPS, se realizó una serie de acciones que permitieron a pacientes e hijos, involucrarse en un proceso en conjunto, con el objetivo de incentivar y ayudar a equilibrar emociones, conductas y pensamientos, que derivaran en un ajuste emocional para alcanzar cambios positivos.

Durante las actividades terapéuticas se hizo uso de diversas herramientas que integran la psicología clínica. Los principales motivos por los que buscaron el apoyo psicológico son, problemas de ansiedad, trastornos de conducta, los más frecuentes por problemas a nivel familiar o conflictos de pareja y/o violencia intrafamiliar. En cada problemática detectada, se intervino según la necesidad y atención que demandaba el caso.

Para complementar la información requerida de los menores de edad, se entrevistaba a las madres, quienes generalmente llevaban a los niños y niñas a terapia. En el caso de mujeres adultas, ellas proporcionaban los antecedentes según la problemática vivida;

ocasionalmente, algún familiar brindaba los detalles, debido al estado de crisis en que llegaban.

Las entrevistas brindaron datos relevantes para llenar las fichas inicial y psicológica; a la vez se les solicitaba autorización para que tanto ellas como sus hijos e hijas iniciaran un proceso terapéutico, a través de la firma de un consentimiento informado en el que daban su aprobación para llevar a cabo dicho proceso. Seguidamente, se iniciaban las sesiones con cada paciente, para darle el apoyo psicológico necesario y de esta manera orientar hacia la mejoría de los aspectos social, familiar y sobre todo personal.

Como casos clínicos se atendió a niños, niñas, adolescentes de ambos sexos y mujeres adultas, en los que se aplicaron procesos terapéuticos de variada temporalidad, intervenciones en crisis y atención en terapia breve.

### **2.1.2 Materiales utilizados**

Para lograr una efectiva atención a las y los pacientes, se utilizaron fichas de entrevista, test proyectivos y psicométricos, material lúdico, mobiliario y equipo. Los instrumentos utilizados para obtener datos de pacientes, forman parte de una serie de formatos establecidos<sup>5</sup> para este fin; por lo que se hace mención de los siguientes:

---

<sup>5</sup> Centro Universitario del Norte, -CUNOR-. Carrera de Licenciatura en Psicología. *Manual de formatos básicos para práctica psicológica, adaptación y compilación.* (Cobán, Guatemala: CUNOR, Año 2013).

**a. Ficha inicial**

Es el instrumento que recolecta la información general de cada paciente y con el que se inicia como caso clínico dentro de la institución.

**b. Ficha psicológica**

Recaba información detallada del estado emocional, personal, antecedentes familiares, laborales y sociales de la usuaria.

**c. Consentimiento informado**

Es el documento por el que a través de una firma o huella digital, la persona otorga su permiso al terapeuta para que haga uso de terapias y técnicas psicológicas en beneficio de su equilibrio emocional.

**d. Genograma**

Obtiene información detallada de la dinámica familiar y número de integrantes que la forman, además de la relación entre los miembros de la familia con la/el paciente.

**e. Hojas de evolución**

Muestran el avance o retroceso del paciente durante todo el proceso terapéutico, además de mostrar si está efectuando cambios favorables o desfavorables en su vida.



**f. DSM IV-TR**

Es el instrumento con el que se diagnostica el tipo de trastorno o problema que padece la persona evaluada, llamado DSM IV-TR, Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Con dicho manual se identifica el tipo de terapias y técnicas a utilizar para dar seguimiento al caso.

**g. Test proyectivos**

Además de los instrumentos anteriormente mencionados, se hizo uso de pruebas proyectivas que se administraron a los pacientes: Test del Dibujo de la Familia, Test del Dibujo del Árbol, cuestionario proyectivo a través de preguntas, denominado Test de Anita y Roberto. (Ver fichas técnicas en ANEXOS).

**h. Test psicométricos**

Se aplicaron los test psicométricos siguientes: Otis Intermedio, especial para adolescentes; Otis Alfa, para niños menores de 8 años; y Test de Matrices Progresivas de Raven, Escala Infantil. (Ver fichas técnicas en ANEXOS).

Para mejor atención a las usuarias, se manejaron otros materiales como hojas de papel bond, lápiz, borrador, sacapuntas, lapiceros, papel de colores, papel manila en pliegos, marcadores permanentes de colores, crayones de cera, goma, tijeras, cinta adhesiva, rompecabezas. Mobiliario y equipo: computadora portátil, cronómetro, escritorios, mesa, sillas, archiveros, cojines de tela típica y petates.

### **2.1.3 Metodología**

Las pacientes se presentaron personalmente a solicitar atención terapéutica para ellas y sus hijos o hijas, otras más a través de referencias de entidades de justicia, como Fiscalía de la Mujer, Ministerio Público, Juzgados de Paz, y otras organizaciones no gubernamentales (ONG).

A cada paciente que se presentó a la Unidad Psicológica de la DEMI, se le realizó la pertinente entrevista con el objetivo de obtener una perspectiva de la problemática, posteriormente, se daban los lineamientos para dar seguimiento al proceso terapéutico, fechas y horarios para próximas citas; se solicitaba una copia del Documento Personal de Identificación y de la certificación de nacimiento de su hijo o hija (en el caso de menores de edad), mismos que eran agregados al expediente de cada paciente. En la próxima sesión se iniciaba el proceso terapéutico de manera formal con cada paciente.

#### **a. Terapias y técnicas utilizadas**

Para una mejor comprensión, la terapia psicológica es el tratamiento que busca estimular los pensamientos, sentimientos, sensaciones y conocimientos, que tiene el paciente pero que no sabe cómo aplicarlos o no logra identificarlos plenamente.

A lo largo del proceso se aprenden nuevas formas de pensar, afrontar situaciones cotidianas y los problemas; sobre todo aquello que causa malestar. Se aprende a afrontar sentimientos y sensaciones, como el estrés, la timidez y el miedo, entre otras. Todo esto se logra mediante las técnicas

terapéuticas como hablar, dibujar, escribir y actuar. Las más utilizadas fueron las siguientes:

#### **b. Psicoterapias de apoyo**

Entre las técnicas de terapia de apoyo aplicadas, están: a) la escucha activa, que se define como la focalización intencional en la persona que habla, para comprender lo que está diciendo; b) inducción a la tranquilidad, a través de ofrecer al paciente, palabras y frases tranquilizadoras que permitan la relajación paulatina; y c) técnicas de respiración, para disminuir la ansiedad y el estrés, que consisten en enseñar a la persona la respiración controlada, mantener la mente y el cuerpo enlazados emocionalmente, promover sentimientos de calma y relajación; finalmente, lograr la catarsis emocional o expresión de emociones y sentimientos reprimidos a través de la palabra.

#### **c. Psicoterapias reeducativas**

Su uso fue con el objeto de hacer a cada paciente más consciente de sus conflictos y modificar sus pensamientos. Se corrigieron patrones de conducta alterados, ayudándoles a buscar nuevos recursos y obtener satisfacción en sus relaciones a nivel familiar y social. Se aplicaron terapias de los modelos Humanista-Existencial, Cognitivo y Sistémico.

## 1) Modelo Humanista-Existencial

El modelo Humanista-Existencial, considera a cada persona como un sujeto independiente, plenamente responsable de sus actos y en búsqueda de sentido a su vida.

Terapia centrada en el cliente: tiene por objetivo primordial que el paciente exprese sus emociones reprimidas, y a la vez, desarrolle una serie de mecanismos de cambio a través del descubrimiento de sus debilidades y fortalezas, aceptándolas de manera positiva y conveniente.<sup>6</sup>

Logoterapia: es la terapia del sentido, significado y propósito para la vida del paciente. Su objetivo es identificar nuevas posibilidades, trabajo de metas, proyectos y tareas significativas, aplicables a su experiencia.<sup>7</sup>

Terapia Gestalt: palabra que se traduce como “forma” o “configuración”, referente a fenómenos de percepción. Le permite al paciente auto-observarse, centrar su atención en sus sensaciones, reacciones, pensamientos y actitudes de su vida presente, principalmente aquellas que le son desagradables.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Juan José, Ruiz Sánchez. José, Cano Sánchez. *Las Psicoterapias*. (España: Ediciones UBEDA. Año 2003), 42.

<sup>7</sup> *Ibíd*, 45.

<sup>8</sup> *Ibíd*, 62.

## 2) Modelo Cognitivo

El modelo Cognitivo, estudia los procesos y estructuras mentales del o la paciente, según el significado que éste le proporciona, afecta sus sentimientos y conducta. Se aplicaron las técnicas cognitivas con el objetivo de cambiar pensamientos irracionales y conductas inadecuadas de las pacientes.

Terapia Cognitiva: es un tipo de psicoterapia que se basa en un modelo de los trastornos psicológicos que defiende que la organización de la experiencia de las personas en términos de significado, afectan a sus sentimientos y su conducta.<sup>9</sup>

## 3) Modelo Sistémico

El modelo Sistémico, intenta modificar la estructura familiar en base a intervenciones en conjunto con todos los miembros de la familia involucrada. El objetivo principal fue conocer la dinámica familiar ante situaciones estresantes y la manera cómo se comunican y relacionan sus integrantes.

Terapia Familiar Sistémica: Concibe a la familia como un sistema. Se refiere a que la conducta de un miembro de la familia no puede entenderse separada del resto de sus miembros.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> Juan José, Ruiz Sánchez. José, Imbernon Gonzáles. *Sentirse mejor: Cómo afrontar los problemas emocionales con la terapia cognitiva*. (España: Ediciones UBEDA, Año 2002), 12.

<sup>10</sup> Juan José, Ruiz Sánchez. José, Cano Sánchez. *Las Psicoterapias*. (España: Ediciones UBEDA. Año 2003), 99.

## **2.2 Programa de Docencia**

### **2.2.1 Identificación de las Actividades Realizadas**

Algunos de los temas compartidos surgieron de la observación e investigación de campo realizada durante la etapa de diagnóstico, mientras que otros, fueron solicitados por las instituciones a las que la DEMI brinda apoyo institucional para impartir los mismos.

Durante el proceso de EPS, se facilitó un total de 22 temas, ocasionalmente alguno era repetido pero se impartía a diferente población; la temática se utilizó en forma de charlas, talleres vivenciales o participativos, socializaciones y reflexiones.

La charla es una interacción verbal permanente entre el facilitador y los asistentes; la intención de un taller es la participación activa y constructivista, es decir, que los participantes aprendan con la práctica, la intención focalizada es el crecimiento personal; la socialización de temas es la transmisión de conocimientos por parte del disertante al público; mientras que una reflexión se brinda con el objetivo que la audiencia escuche, conozca y tome conciencia del tema en cuestión, sacando sus propias conclusiones.

A continuación, el detalle de temas y actividades de docencia durante la ejecución del EPS.

**a. Ciclo de la violencia**

Charla participativa a integrantes de Comisiones de Violencia y señoritas lideresas, de comunidades apoyadas por ASECSA, a fin de dar a conocer los ciclos de la violencia para disminuir sus niveles.

**b. Ley de Femicidio: avances y limitaciones**

Socialización de aspectos positivos y negativos en los avances y limitaciones a la Ley de Femicidio, para incidir en la disminución de la violencia hacia las mujeres; realizada con personal del Fondo de Tierras, sede Alta Verapaz, en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

**c. Motivación y autoestima**

Tema impartido a manera de taller, para explicar a los y las adolescentes de primero básico del INEB "Víctor Chavarría", la importancia del reconocimiento de las debilidades y fortalezas de cada persona, buscando asumir una idea más real de las actitudes propias, para la obtención de una mejor relación con el entorno.

**d. Autocuidado hacia mi exterior**

Taller realizado con usuarias de DEMI, con la intención de promover la salud mental y física, utilizando el conocimiento de sí mismas para permitir el correcto aprendizaje de cuidados internos y externos propios.

**e. Pornografía y adicciones**

Charla realizada con adolescentes de segundo básico del INEB “Víctor Chavarría”, para enfatizar la importancia del conocimiento de los tipos de pornografía y los efectos que causan a nivel familiar, social y psicológico, a fin de disminuir la práctica entre la juventud.

**f. Sexo, género y sexualidad**

Tema abordado a manera de taller, para brindar información a adolescentes integrantes de la ROJAV, acerca del ejercicio de sus derechos y el desarrollo de prácticas saludables, sin prejuicios y con la información necesaria para cuidarse y cuidar a los demás.

**g. Educación integral de sexualidad con valores**

El objetivo principal fue fortalecer los conocimientos de los docentes en el abordaje de la temática de educación sexual enfocado a niñez. Se realizaron dos talleres que se impartieron a docentes de los distritos de Carchá y Campur en distintas fechas.

**h. Paternidad y maternidad responsable, enfoque de DEMI**

A manera de charla, se brindó información relevante acerca del trabajo de la DEMI sobre la paternidad y maternidad responsable; impartida a auxiliares de enfermería del distrito de Campur, Carchá, Alta Verapaz.



**i. Prevención de VIH-SIDA**

Charlas de seguimiento, con docentes de los distritos de Carchá y Campur, para fortalecer los conocimientos en la intervención de la prevención del VIH-SIDA y temáticas de educación sexual enfocada a niñez.

**j. Sanando mi niño interior**

Charla con adultos integrantes de la Escuela para Padres del Refugio de la Niñez, sede Cobán; con el objetivo primordial de identificar y describir las características del niño interior herido y las consecuencias durante la vida adulta, a fin de sanar el dolor original y recuperar al adulto de manera fortalecida.

**k. Autoestima y motivación**

Taller con integrantes de las Oficinas Municipales de la Mujer, de varios municipios de Alta Verapaz. El objetivo, fue la identificación de las fortalezas y debilidades, valorar las acciones propias y de los demás, para tomar conciencia de la imagen que se desea proyectar.

**l. Otras actividades realizadas**

Además de los talleres, charlas y socialización de temas, se brindó apoyo a la institución en diversas actividades relacionadas al programa de Docencia requerido por el EPS,

tales como segmentos de reflexión y/o motivación personal en reuniones interinstitucionales como representante de DEMI.

El apoyo institucional consistió básicamente en asistir a reuniones ordinarias mensuales, en calidad de representante de la institución; por ejemplo, en la Comisión de Violencia Intrafamiliar (VIF), en la cual la DEMI es integrante activa. En las reuniones de la Comisión Departamental de la Mujer, asistiendo no sólo como representante, sino también para socializar temas reflexivos y motivacionales a sus integrantes.

Además de lo anterior, se participó en el stand informativo de la DEMI, conjuntamente con la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), en la Jornada Móvil de Servicios Integrados JMSI-, realizada en la Tribuna Monja Blanca, del Estadio Verapaz; en el Festival Chiqajunilo y Mercado Artesanal, realizado en el Parque Central de Cobán; representante de DEMI durante el Foro Público en el Convento Santo Domingo de Guzmán con motivo de la Conmemoración del Día de los Pueblos Indígenas.

Realización de stand informativo y actividades lúdicas durante la Conmemoración del Día Internacional de la Niña, en conjunto con la Oficina Municipal de la Mujer, en la Comunidad Pansinic, de Tactic, Alta Verapaz, entre otras actividades relacionadas al área de Docencia.

### **2.2.2 Materiales utilizados**

Entre los materiales y recursos utilizados están: cañonera, computadora portátil, bocinas, extensión para energía eléctrica, memoria Usb y cámara fotográfica, como equipo para proyección de diapositivas y videos.

Se utilizaron instrumentos de belleza como, secadora de cabello, plancha de cabello, cepillos de cabello, crema corporal perfumada, esmaltes de uñas, artículos de belleza, maquillaje y ganchos para el cabello; en el taller de Autocuidado para usuarias de DEMI.

Como material didáctico, se hizo uso de pliegos papel manila, hojas de papel bond, globos de colores, marcadores permanentes, goma, tijeras, hojas de periódicos, masking-tape o sellador, los 10 derechos sexuales en papel arcoiris de colores, figuras de hombre y mujer con sus piezas para colocar los órganos sexuales, cuadernos, figuras de corazones rojos de papel construcción, billetes simbólicos de 100 quetzales, trenecitos de colores en papel arcoíris, crayones de cera, tarjetas con instrucciones para representación de las emociones, papelitos de periódico.

Además de lo anterior, se utilizaron sillas de plástico, mesas de madera, hojas de asistencia, banner de la institución, bombones de dulce, galletas, pañuelos grandes de tela, lista de aspectos a recabar según la técnica de participación, tarjetas con consignas, gafetes de colores, tarjetas con nombre y misión de personajes, rótulos pequeños movibles, pelota de plástico, dildos y condones.

### **2.2.3 Metodología de intervención**

Durante la fase preparatoria y con el fin de obtener mejores resultados, en cada tema impartido se realizaba una planificación, que incluía el tema central y subtemas, objetivos, contenido, actividades a desarrollar, recursos, población, fechas, horarios, forma de evaluación y persona responsable, además de la preparación del material a utilizar. Este formato era entregado previamente a la asesora de EPS.

Posteriormente, la fase operativa o la ejecución de la actividad preparada con anterioridad y su desarrollo. Al finalizar, se realizaba un informe general que contenía los resultados obtenidos de los talleres, charlas, socializaciones; así como los alcances y las limitantes obtenidas.

Para obtener mayor integración de los asistentes y resultados positivos en los temas impartidos, se utilizó metodología participativa y en ocasiones vivencial.



## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

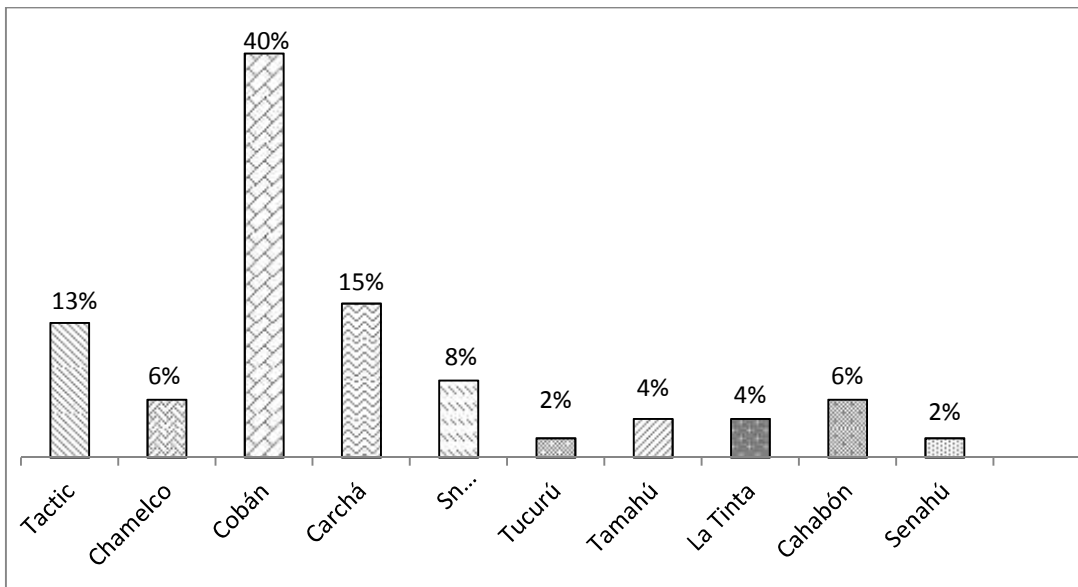
#### **3.1 Programa de Servicio**

Se brindó atención psicológica a mujeres, niños, niñas y adolescentes, provenientes de todo el departamento de Alta Verapaz. En el caso de mujeres, generalmente eran referidas de las unidades Social y Jurídica de la DEMI, para intervención en crisis, terapia breve o de seguimiento; llegaban también pacientes referidas de las entidades de justicia, y la mayoría por iniciativa propia, siendo ellas quienes solicitaban la atención terapéutica para sus hijos e hijas. Durante el proceso de EPS, se atendió a un total de 53 pacientes, entre primera consulta, reconsulta, emergencia, orientación, y asesoría puntual.

A continuación se hace un análisis acerca de las acciones en los programas de Servicio y Docencia, efectuadas durante el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, ejecutado en la Defensoría de la Mujer Indígena de Cobán, Alta Verapaz.

### 3.1.1 Resultados Obtenidos

**GRÁFICA 1**  
**PROCEDENCIA DE PACIENTES ATENDIDOS**  
**PROGRAMA DE SERVICIO**



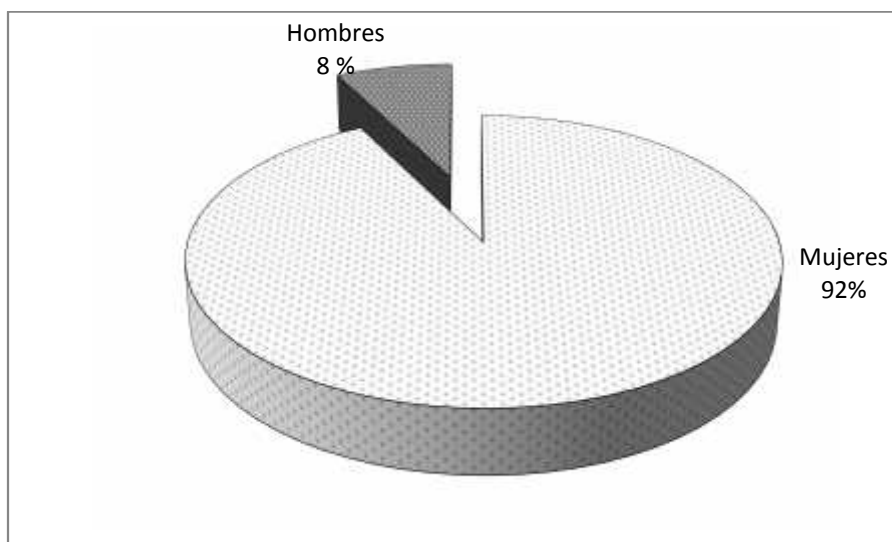
**Fuente:** Trabajo de campo. Año 2015.

**Interpretación:** la totalidad de pacientes atendidas fue de 53. Como se aprecia en la gráfica, la mayor cantidad de usuarias procedían de Cobán, seguidas de San Pedro Carchá y Tactic. La asistencia fue alta en estos municipios debido a la cercanía geográfica con la DEMI, cuya sede se ubica en la cabecera municipal de Cobán, Alta Verapaz.

## GRÁFICA 2

### SEXO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

### PROGRAMA DE SERVICIO



**Fuente:** Trabajo de Campo. Año 2015.

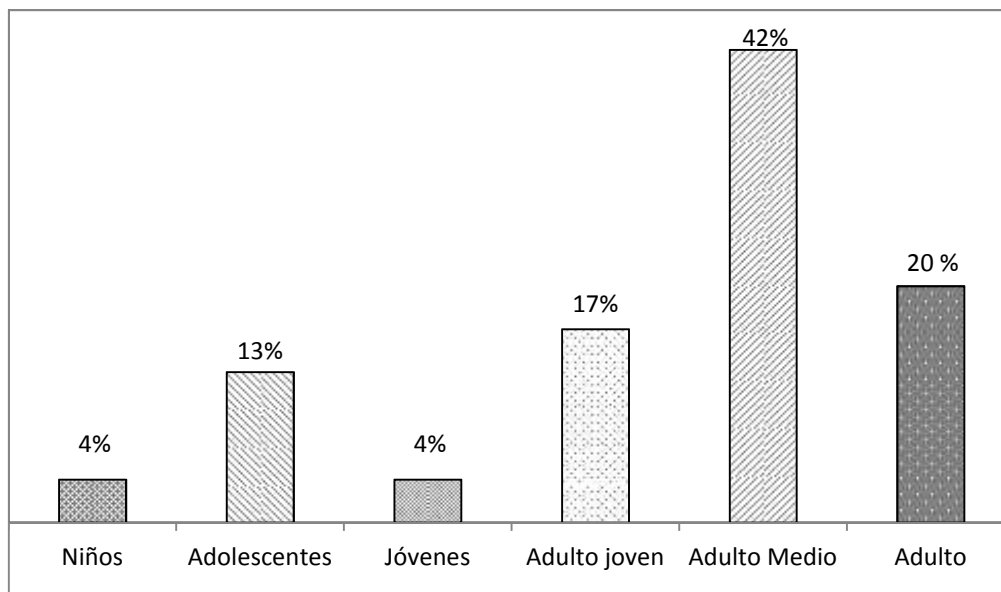
**Interpretación:** la Defensoría de la Mujer Indígena brinda atención y servicios a mujeres mayoritariamente, sin embargo, se observa en la gráfica que dentro de la población atendida en la Unidad Psicológica también hubo hombres, siendo éstos, hijos de las usuarias de la institución, por esta razón se observa en menor cantidad.



### GRÁFICA 3

## EDADES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

### PROGRAMA DE SERVICIO



**Fuente:** Trabajo de Campo. Año 2015.

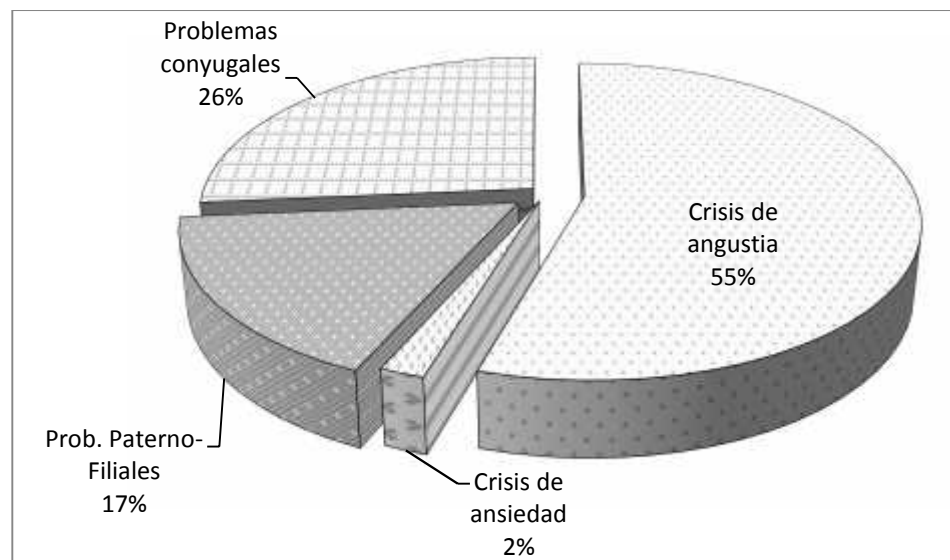
**\*Referencia:** 0-1 años: infante; 2-11 años: niño; 12-15 años: adolescente; 16-19 años: joven; 20-25 años: adulto joven; 26-35 años: adulto medio; 36-60 años: adulto, 61 años en adelante: adulto mayor.

**Interpretación:** Según se observa en la gráfica, las categorías que presentan más frecuencias son las de adultos medios, lo que revela que las edades en las que más demanda de atención psicológica se dio, fue entre los 36 y 60 años; generalmente son mujeres que han sido víctimas de violencia durante mucho tiempo por parte de sus parejas y han tomado la decisión de buscar apoyo emocional para ellas y/o sus hijos; le siguen en orden de atención, las adultas; posteriormente, las adultas jóvenes, según el rango de edades sugerido por la Universidad. Finalmente y en menor cantidad, las adolescentes, jóvenes y niños.

## GRÁFICA 4

### IMPRESIONES CLÍNICAS EFECTUADAS A LA POBLACIÓN ATENDIDA

#### PROGRAMA DE SERVICIO

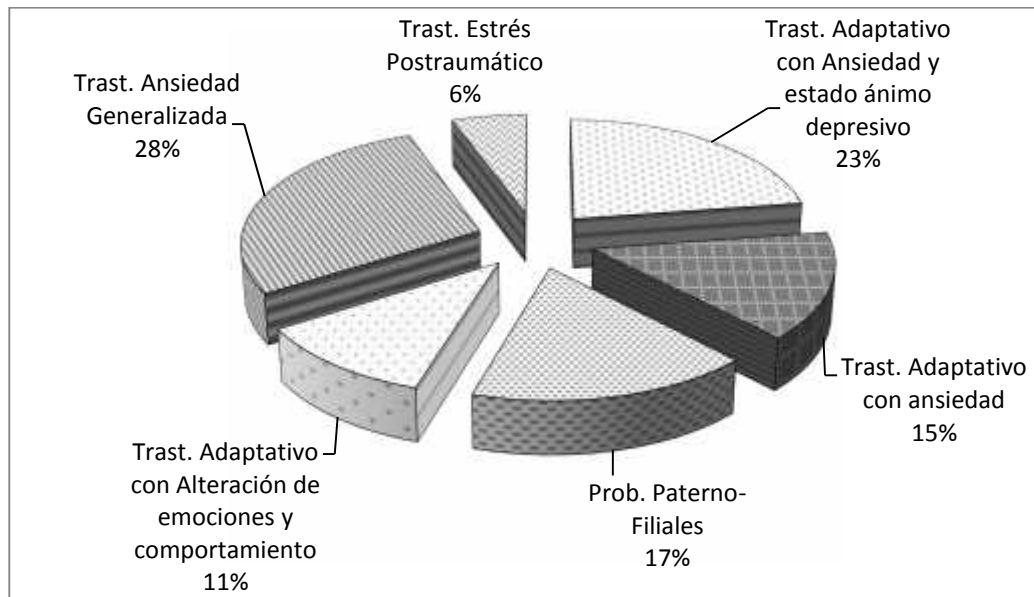


**Fuente:** Trabajo de campo. Año 2015.

**Interpretación:** Se desglosan en la gráfica, las impresiones clínicas más sobresalientes, según la tipología de casos que se utiliza en la Defensoría de la Mujer Indígena. La más frecuente observada fue crisis de angustia, derivada de los problemas de falta de pago de las pensiones alimenticias y la ausencia de un trabajo estable para sostener a sus hijos, lo que provoca el recurso económico limitado en las pacientes, y conllevan a inestabilidad emocional; le siguen los problemas conyugales, que se dan generalmente entre parejas que aún conviven o son víctimas de infidelidad y violencia intrafamiliar; y finalmente, los problemas paterno-filiales, presentados en niños y adolescentes como resultado de los problemas familiares.

## GRÁFICA 5

### DIAGNÓSTICOS EFECTUADOS A LA POBLACIÓN ATENDIDA PROGRAMA DE SERVICIO

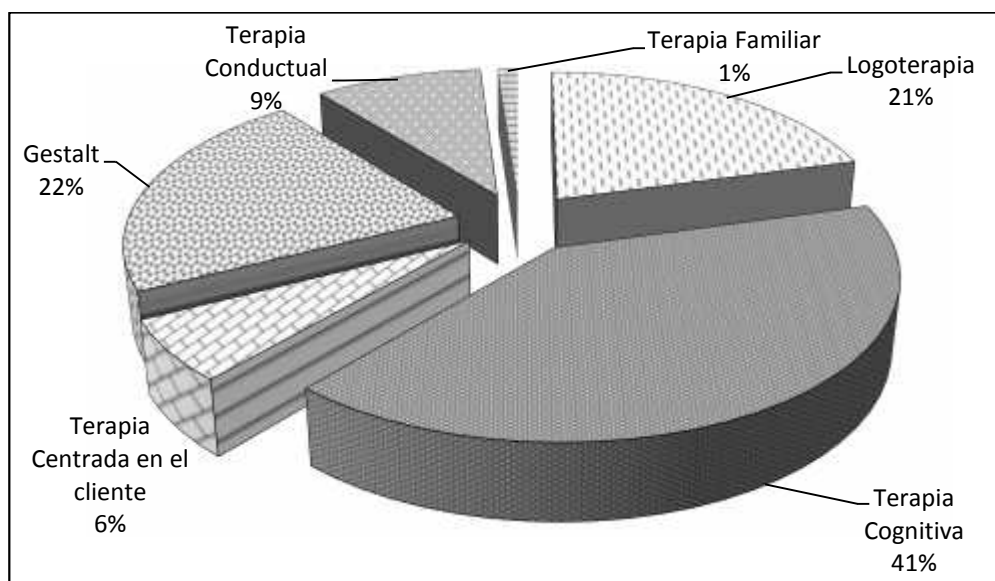


**Fuente:** Trabajo de campo. Año 2015.

**Interpretación:** Se pueden apreciar en la gráfica, los diagnósticos presentados por las usuarias, posteriores a la evaluación psicológica. Los resultados que tienen más reiteración son los Trastornos de Ansiedad Generalizada, como consecuencia de las situaciones estresantes a las que se ven sometidas cuando se quedan solas con sus hijos y el padre no paga pensión alimenticia, entre otras causas; los Trastornos Adaptativos con Ansiedad y Estado de Ánimo Depresivo, como efecto de los problemas familiares, económicos y sociales; y finalmente, los Problemas Paterno-Filiales, diagnosticados en los hijos de las usuarias, derivados de los conflictos de separación de sus padres y/o a causa de la violencia intrafamiliar.

## GRÁFICA 6

### TRATAMIENTOS APLICADOS A LA POBLACIÓN ATENDIDA PROGRAMA DE SERVICIO



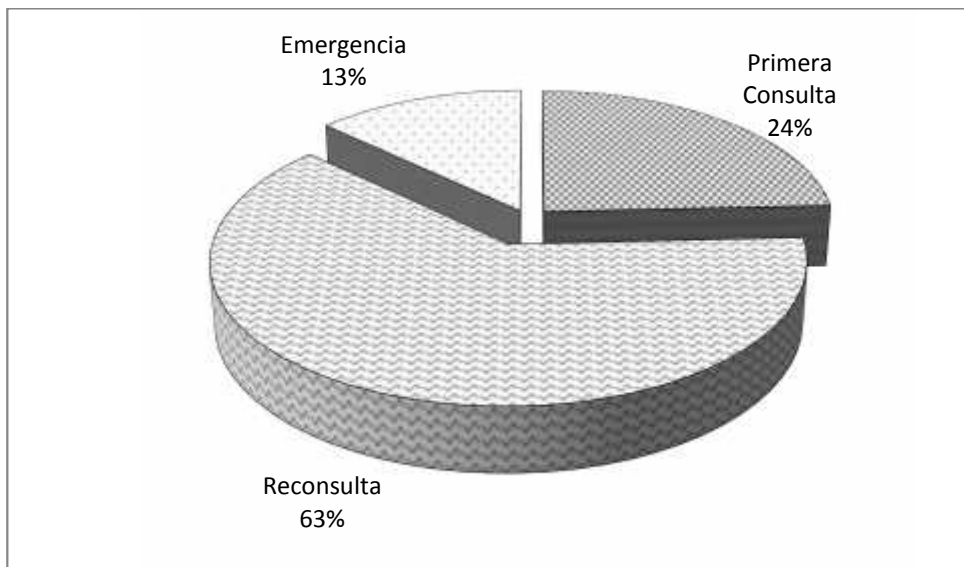
**Fuente:** Trabajo de campo. Año 2015.

**Interpretación:** En la gráfica, se perciben las terapias más utilizadas durante el proceso de EPS en la Defensoría de la Mujer Indígena. La más utilizada fue la terapia Cognitiva, con el objetivo de estimular sus pensamientos hacia un cambio positivo personal; le sigue la terapia Gestalt, con la que centraron su atención en su forma de percibir el presente, observando sus propias reacciones; la Logoterapia, en búsqueda de significado y propósito a su vida al identificar nuevas posibilidades de superación.

## GRÁFICA 7

### REGISTRO DE PACIENTES ATENDIDOS

#### PROGRAMA DE SERVICIO



**Fuente:** Trabajo de campo. Año 2015.

**Interpretación:** Durante el proceso de EPS en el programa de Servicio, se atendió a un total de 53 pacientes. Generalmente, quienes empezaron un proceso terapéutico formal, lo continuaron con compromiso y puntualidad hasta finalizarlo, como muestra la gráfica en la cantidad de reconsultas. Los casos abordados como emergencia, se refieren a la atención psicológica brindada a las usuarias en episodios de crisis, previo o posterior a la audiencia conciliatoria con sus ex parejas; de éstas sólo algunas iniciaron un proceso terapéutico formal; las que se presentaron únicamente a la primera consulta, indicaban desde el principio que por factores económicos, laborales o por distancia de la cabecera municipal, no podían continuar.

### **3.1.2 Otras actividades realizadas**

Se brindó apoyo a las Unidades Social y Jurídica con la apertura de casos nuevos en el llenado de datos de las fichas de inicio, acompañamiento a usuarias al Juzgado de Familia, Fiscalía de la Mujer y/o Procuraduría General de la Nación (PGN). Terapia breve previo a Audiencias Conciliatorias; ingreso de datos de las usuarias en los libros de registro; apoyo en actividades internas de la institución; atención y orientación en general a las personas que visitan la entidad para solicitar sus servicios.

## **3.2 Programa de docencia**

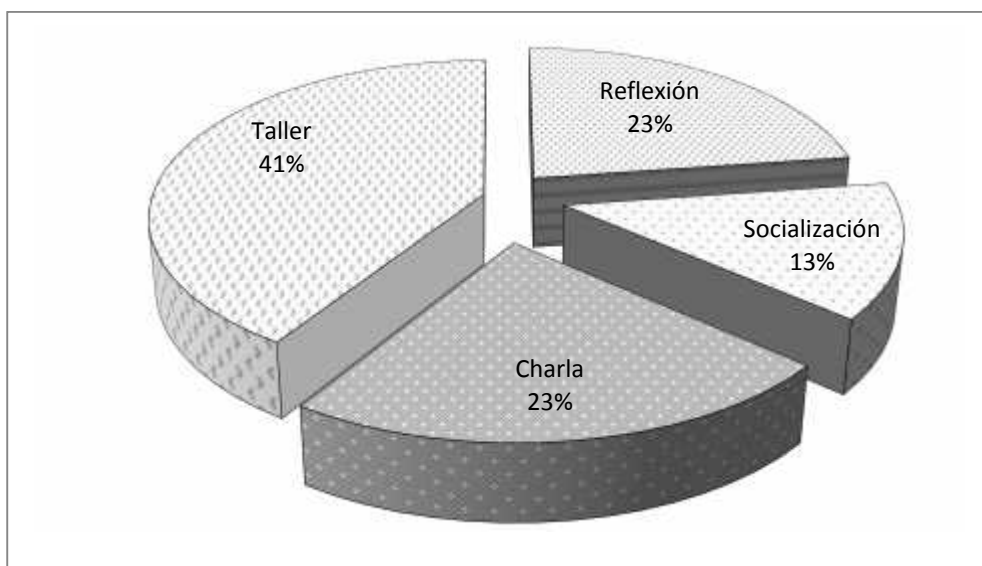
### **3.2.1 Resultados obtenidos**

Este numeral corresponde al programa de charlas y/o talleres que se impartieron dentro del Programa de Docencia. A través de diversos temas de interés actual, se intervino positivamente en la vida de las personas asistentes, y cuyo fin primordial fue el autoconocimiento, búsqueda de mejoras de actitud, fortalecimiento de relaciones interpersonales, nuevos conocimientos acerca de situaciones que se presentan a diario y la forma de adaptarse emocionalmente.

A continuación, el análisis de las personas beneficiadas, por sexo y la temática compartida.

## GRÁFICA 8

### ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA DE DOCENCIA



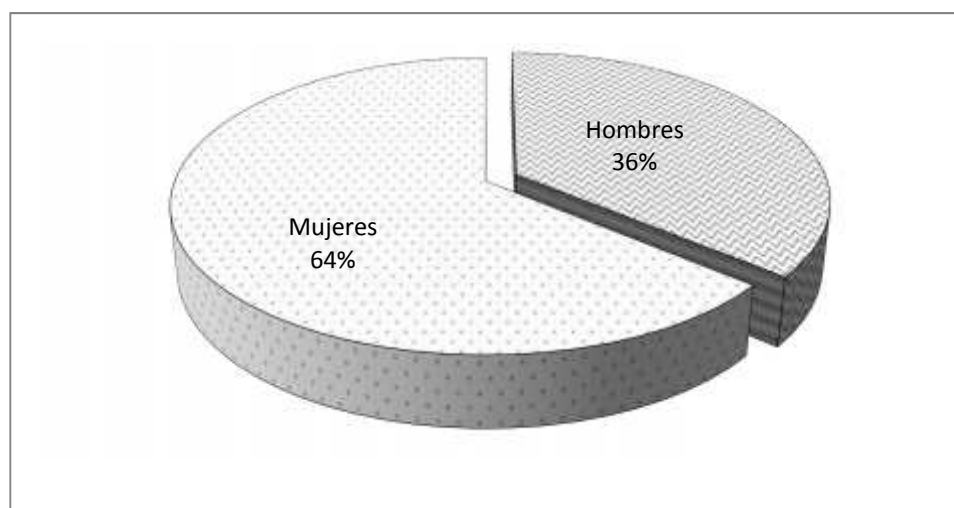
**Fuente:** Trabajo de campo. Año 2015.

**Interpretación:** para contribuir a las necesidades de apoyo institucional e interinstitucional, se realizaron actividades que permitieron el desarrollo y fortalecimiento personal, de los asistentes a las actividades del área de Docencia. Razón por la cual se impartieron temas acordes a la realidad actual en la sociedad, esta temática fue abordada en ocasiones, a manera de talleres; otras veces como charlas participativas; algunas fueron socializaciones de temas sugeridos por la institución que lo solicitaba, y finalmente reflexiones de carácter de motivacional.

## GRÁFICA 9

### SEXO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

#### PROGRAMA DE DOCENCIA



**Fuente:** Trabajo de campo. Año 2015.

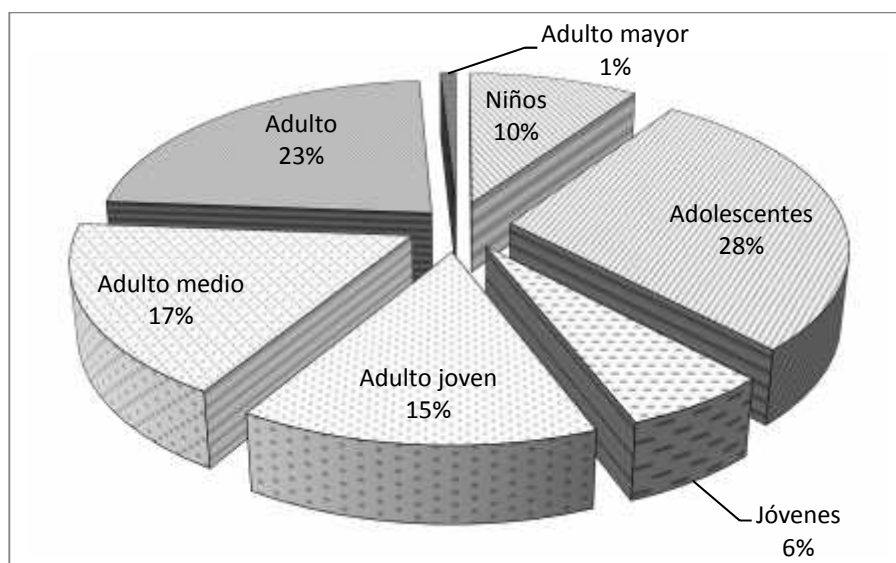
**Interpretación:** se desprende en la gráfica, el porcentaje de personas asistentes al programa de Docencia del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS. Concurrieron a los talleres y charlas 373 mujeres; mientras que hombres asistieron en menor cantidad, fueron solamente 211. Estas cifras dan una totalidad de 584 personas beneficiadas con los temas facilitados. La diferencia en sexos radica, en que generalmente en todas las actividades, hubo mayor presencia de mujeres.



## GRÁFICA 10

### EDADES DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

#### PROGRAMA DE DOCENCIA



**Fuente:** Trabajo de Campo. Año 2015.

**\*Referencia:** 0-1 años: infante; 2-11 años: niño; 12-15 años: adolescente; 16-19 años: joven; 20-25 años: adulto joven; 26-35 años: adulto medio; 36-60 años: adulto, 61 años en adelante: adulto mayor.

**Interpretación:** las edades de las personas que concurrieron a las actividades, varía en número y rango, por lo que se desprenden los siguientes datos: el rango más alto se dio en adolescentes, debido a los talleres que se impartieron con estudiantes de básico e integrantes de la ROJAV; le siguen los adultos, derivado de los talleres facilitados con docentes de Carchá y Campur, entre los cuales también había asistentes correspondientes a las edades de jóvenes y adultos medios; las niñas concierne a las actividades del Día de la Niña; y finalmente los adultos mayores, quienes formaron parte de la charla realizada en la institución ASECSA.

## **CAPÍTULO 4**

### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 Aspectos Generales**

##### **4.1.1 Título**

“La intervención terapéutica a niñas y niños que presentan efectos psicológicos derivados de la violencia intrafamiliar, atendidos en la Unidad Psicológica de la Defensoría de la Mujer Indígena de Cobán, Alta Verapaz.”

##### **4.1.2 Duración de la investigación**

La presente investigación tuvo una duración de 9 meses aproximadamente, iniciando en el mes de marzo y finalizando en noviembre.

### 4.1.3 Ubicación programática

En la presente investigación se identifican elementos técnicos, teóricos y metodológicos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 4.1.4 Tipo de investigación

La investigación realizada corresponde al tipo cualitativo con enfoque etnográfico. El término *etnografía* significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos).<sup>11</sup>

La etnografía describe e interpreta los hechos observados, relata la forma de vida de personas de los grupos sociales, con el propósito de analizar costumbres, derechos y obligaciones. Considera que los seres humanos poseen un rol específico, con sus normas y valores derivados del ambiente en que viven, éstos se arraigan y revelan el porqué de la conducta individual y por ende la del grupo.

El objetivo de la etnografía es el establecimiento de un perfil real del grupo de estudio, comprensión de la cultura y el apego a los grupos con características similares, para posteriormente elaborar comparaciones. La intención es el descubrimiento de la estructura de elementos y la función de cada uno dentro del grupo, con lo que se van formando nuevas estructuras que también son objeto de estudio.

---

<sup>11</sup> Miguel, Martínez Miguélez. *La investigación cualitativa etnográfica*. (México: Editorial Trillas, Año1998), 29.

La importancia de la etnografía, radica en el estudio de las partes de las estructuras por separado, sintetiza los fragmentos para luego formarse un todo con los resultados obtenidos y observados; esto no resta importancia a que cada parte tiene su propio significado. Lo que se observa tiene un significado distinto, y para llegar a la comprensión final, es necesaria la unión de ambas partes.

#### 4.1.5 Cronograma

**TABLA 1**  
**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

MES	ACTIVIDAD			
	Inicio de Investigación	Recolección de datos	Asesoría y revisión	Presentación de resultados
Marzo	x			
Abril	x			
Mayo		x		
Junio		x		
Julio		x	x	
Agosto		x	x	
Septiembre			x	
Octubre			x	X
Noviembre				X

**Fuente:** Trabajo de campo. Año 2015.

## **4.2 Aspectos Específicos**

### **4.2.1 Resumen**

La presente investigación tuvo como propósito fundamental revelar la violencia que se da al interior de la familia. Se resaltan los factores determinantes que dañan la emocionalidad de los hijos, de las madres y familias víctimas, por lo que se citan varios estudios sobre cómo los niños y niñas perciben las agresiones físicas y verbales de parte de sus padres.

Dentro del estudio, se hace un análisis sobre la importancia de conocer los diferentes tipos de violencia y formas de corrección en la cultura maya, en la que se considera que los padres deben tener una separación emocional y aspereza para lograr la corrección de los hijos, lo cual genera distanciamiento y temor de los niños hacia los padres.

La relevancia del estudio sobre los efectos psicológicos que presentan los niños y niñas dentro de las familias víctimas de violencia, se puede establecer mediante la conducta observada durante una conversación espontánea con los infantes, en la que se exterioricen las implicaciones psicológicas de la violencia recibida por parte de sus padres, por lo que es fundamental comprender la dinámica de la familia y lo que implica la violencia en la vida de los hijos.

Estas agresiones afectan de manera conductual, cognitiva y emocionalmente en todos los ámbitos y contextos donde se relaciona el ser humano; tienen efectos de transferencia de una

generación a otra, por lo que, dentro de la investigación se presentan los resultados de cómo los padres y madres perciben las relaciones en función a la situación de dependencia que se da dentro del hogar, para ello es importante conocer la dinámica familiar y el nivel de confianza que adquieren los hijos para el trato hacia los progenitores.

Los elementos que causan efectos psicológicos desfavorables en los hijos víctimas de violencia intrafamiliar, son las adicciones y el escaso manejo del estrés, lo que dificulta en los padres el autocontrol emocional al momento de situaciones estresantes y le lleva a la agresión física. Finalmente se realiza un análisis de los instrumentos que se aplicaron para la obtención de información del estudio.

#### **4.2.2 Planteamiento y definición del problema**

En el crecimiento del ser humano están implícitos varios elementos que son necesarios para que éste se desarrolle correctamente, entre éstos se señalan como más importantes a los padres, la familia y la sociedad.

Los padres y madres juegan un papel primordial en el desarrollo global del individuo, porque son ellos los generadores de palabras, gestos, pensamientos y conductas, es decir, son quienes forman la base de la personalidad y carácter de sus hijos e hijas. La calidad del vínculo o apego está determinada por la capacidad del adulto de ser empático con el niño. Es necesario establecer un vínculo afectivo, una relación de cariño, cálida y cercana con los padres para

que el niño se sienta querido, se desarrolle intelectual, emocional y socialmente, esto debe realizarse de manera constante.

Los seres humanos son seres sociales, por lo tanto, la sociedad tiene influencia en las costumbres, cultura y lenguaje para lograr un óptimo desarrollo, tomando en cuenta las leyes que se establezcan en el contexto social donde se desenvuelve el individuo.

#### **4.2.3 Justificación**

A través de la carrera de Licenciatura en Psicología del Centro Universitario del Norte –CUNOR-, de la Universidad San Carlos de Guatemala, se promueve la investigación desde varios enfoques, en el estudio de temas de importancia relevantes para la sociedad y en este caso, como parte del EPS; la presente investigación es tomada como un estudio de caso. Como futura profesional de la Psicología, realizar un estudio de caso favorece el fortalecimiento de las competencias profesionales.

La necesidad de investigar acerca de la violencia dentro del hogar y los efectos psicológicos que presentan los hijos e hijas, surge a raíz de la observación y atención terapéutica a niños, niñas y adolescentes, descendientes de las usuarias atendidas en la Unidad Psicológica de la DEMI de Cobán, Alta Verapaz; mismos que mostraron síntomas y signos similares de conducta y estados emocionales e interacción dentro del seno familiar, lo que influye en la formación de la personalidad y su comportamiento en la sociedad.

Por otra parte, mantener la armonía dentro del hogar es favorable e importante ya que puede posibilitar la estabilidad emocional de sus miembros y ayudar a complementar la relación de los integrantes.

El trabajo de investigación realizado, es de beneficio no sólo para los hijos de las usuarias, sino también para ellas, además de las personas profesionales en psicología, en cuanto a sugerencias positivas acorde a las necesidades de los integrantes de las familias víctimas de violencia intrafamiliar, para su paulatina recuperación con respecto a la comunicación y relación dentro del hogar, así como para muchos padres y madres de familias que tengan la oportunidad de leerlo y darse cuenta de la importancia de preservar el equilibrio emocional en sus hijos e hijas.

#### **4.2.4 Antecedentes**

Transcurría el mes de mayo del año 2015, Marcela (nombre ficticio) de 12 años y estudiante de sexto primaria, un sábado por la tarde necesitaba materiales para una tarea de la escuela. Se dirigió a su mamá para pedir dinero y comprarlos, ésta respondió que no tenía, indicándole que su papá ya había regresado de trabajar y estaba en una tienda cercana tomando cerveza, que fuera a pedir el dinero a éste. Marcela, solicitó a su hermanita que la acompañara, ante el temor de que su padre ya estuviera borracho y la quisiera golpear o insultar.

Temerosa se acercó a solicitar el dinero; el padre ya muy ebrio le respondió con palabras obscenas, levantándose de la silla tomó un palo de bambú que estaba cerca y ante la mirada de asombro de las personas que allí se encontraban, golpeó a su hija de manera



brutal ocasionándole heridas en la cara y cuello, sin que nadie interviniera para impedir las agresiones. Lo mismo intentó hacer a la niña menor, quien trató de esquivar el ataque y solamente acertó a dar un golpe en la espalda, pues ésta salió corriendo.

Marcela intentó correr, pero la hija de la propietaria del negocio la tomó fuertemente del brazo, trayéndola de nuevo frente al padre, éste reaccionó aún más enojado y golpeó su hija otra vez. La niña, paralizada por el miedo y el dolor, no pudo reaccionar y simplemente permitió que su papá la siguiera agrediendo. Cuando finalmente la soltó, regresó a su casa llorando; la madre corrió a auxiliarle, pues la hermanita había comunicado lo sucedido; vio a su hija con heridas en la cara, cuello y ensangrentada. La señora quiso reclamar la agresión de su hija cuando el padre llegó, pero no lo hizo ya que éste iba acompañado de mujeres y hombres para seguir bebiendo en la casa.

La madre y sus hijos se encerraron en un cuarto, intentando dormir esa noche, sin embargo el ruido de su esposo con las otras personas no lo permitía. Al amanecer se fueron a la casa de los abuelos maternos. Cansados de tanta violencia, abandonaron al padre.

Así como éste, han sucedido otros episodios similares en la familia de Marcela, de violencia del padre hacia su esposa e hijos, por lo que se tomó la decisión de usar como base de la investigación, el tema planteado con anterioridad.

## 4.2.5 Marco teórico

### a. La Violencia y sus ciclos

Para iniciar, la Organización Mundial de la Salud, define la violencia como,

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.<sup>12</sup>

La definición anterior comprende, tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca, las numerosas consecuencias del comportamiento violento, a menudo, menos notorias como los daños psíquicos, carencias y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

La violencia está inmersa en todos los ámbitos de la sociedad, no excluye género, edad, posición económica o situación social. Se manifiesta de distintas formas según la cultura o contexto en el que se desarrolle el individuo. Ante este

---

<sup>12</sup> Organización Mundial de la Salud, -OMS-. *Informe mundial sobre la violencia y salud: resumen*. (Washington, Estados Unidos: Año 2002), 5.

flagelo, la violencia es vulnerable ante las mujeres, los niños o niñas, personas de la tercera edad y en especial caso, sujetos discapacitados física y/o intelectualmente. Se presenta en forma de golpes, desprecios, insultos, ofensas, celos, gritos, abuso sexual, culpa, silencios e indiferencia.

Estas manifestaciones violentas según su naturaleza, muestran un avance cíclico, dividido en cuatro fases, llamado usualmente ciclo de la violencia<sup>13</sup>.

### **1) Fase 1: Acumulación de tensión**

Ocurren incidentes menores que generan estrés en el agresor o agresora, dando paso a la violencia sutil de tipo psicológico, genera sentimientos de inseguridad y desconfianza en la persona agredida, quienes generalmente son mujeres y niños; se caracteriza por ser la fase de mayor duración.

### **2) Fase 2: Explosión**

Ocurre cuando se incrementa la primera fase y precipita la descarga de tensión. Es más corta e intensa que la primera, y el agresor pierde el control dando lugar a discusiones fuertes, pudiendo llegar a la agresión física.

---

<sup>13</sup> Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala, -MSPAS-. *Protocolo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar*. (Guatemala: Magna Terra Editores S.A., Año 2 008), 20.

### **3) Fase 3: Distancia/Minimización**

Posterior a la fase de explosión, se generará un momento de distanciamiento entre agresor y víctima, favoreciendo la oportunidad para tomar la decisión de buscar ayuda, especialmente en el caso de mujeres adultas.

### **4) Fase 4: Reconciliación**

Inicia un tiempo de aparente calma entre los involucrados, rodeada de una sensación de “amor, paz y tranquilidad”. Dándose cuenta ambas partes que la violencia ha sobrepasado los límites, el agresor pretende reparar el daño causado siendo cariñoso y mostrando arrepentimiento, reconoce que se excedió, teme que lo acusen o abandonen y promete que no volverá a suceder.

Al tratarse de niños o niñas, se les culpabiliza enfáticamente más que a las mujeres, y el agresor les responsabiliza por la violencia a causa de la conducta, utilizando palabras como “si vuelves a desobedecer, sabes qué te pasará, o, no me gusta pegarte pero de ti depende que yo lo haga de nuevo”. Pese a las promesas de olvidar lo sucedido y ante una nueva acumulación de tensión, el ciclo continúa de forma consecutiva.

En ocasiones la violencia se incrementa por el consumo de sustancias psicoactivas y nocivas para la salud, como el alcoholismo o el consumo de drogas, que a su vez afectan

seriamente al agresor y a su entorno, y quienes generalmente lo forman son los hijos y la pareja.

## **b. Violencia intrafamiliar**

La Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar,<sup>14</sup> del Congreso de la República de Guatemala, en el Artículo 1, define la violencia intrafamiliar como,

“Cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta, causa daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como privado, a una o varias personas integrantes del grupo familiar, por parte de pariente, conviviente o ex conviviente, cónyuge o ex cónyuge, o con quien se hayan procreado hijos e hijas.”

Esta definición considera como violencia intrafamiliar, todo tipo de agresión causado a uno o varios individuos bajo una relación de poder, sea en el ámbito familiar, laboral o social, afecta las áreas física, emocional y sexual. La violencia intrafamiliar se presenta de forma continua o permanente, y por episodios; puede incluir uno o varios de los tipos de violencia<sup>15</sup> que se mencionan a continuación:

---

<sup>14</sup> Congreso de la República de Guatemala. *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Decreto 97-1996*. (Guatemala: SNT, Año 1996), 8.

<sup>15</sup> Congreso de la República de Guatemala. *Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, Decreto No. 22-2008*. (Guatemala: S/Editorial, Año 2008), 9.

### **1) Violencia Física**

Son las agresiones en las que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se cause daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a la víctima.

### **2) Violencia Psicológica o Emocional**

Son las acciones que pueden producir daño o sufrimiento emocional a las víctimas, así como amenazas, insultos y gritos; con el objeto de intimidar, menoscabar su autoestima o controlar sus acciones, pudiendo la persona agredida llegar a la debilidad psicológica, e incluso a cuadros depresivos.

Este tipo de violencia está generalmente presente en todos los niveles, ya que constituye el uso de palabras y acciones que disminuyen a la víctima y con las que el agresor pretende lograr su objetivo.

### **3) Violencia Sexual**

Violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad sexual de la víctima (mujeres y/o niños), incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación de hacer uso de métodos de planificación familiar o adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual (específicamente en mujeres).

#### 4) Violencia Económica o Patrimonial

Son las acciones u omisiones en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales que por derecho o herencia le corresponden; causando deterioro, daño, destrucción o retención de bienes materiales propios o del grupo familiar; así como retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, valores o recursos económicos.

Refieren, Rosa Patró Hernández y Rosa María Limiñana,<sup>16</sup> en el artículo “Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas” revista *Anales de Psicología*, Vol. 21; que el verdadero conocimiento de la incidencia de estos tipos de violencia se ve principalmente limitado por la ocultación social que tradicionalmente se asocia al sufrimiento de malos tratos por parte de una figura perteneciente al círculo familiar. Debido a una mayor sensibilidad desde todos los ámbitos de la sociedad en los últimos años, el estudio, atención e intervención de las víctimas de la violencia es hoy mayor y más efectiva.

Esto significa que cualquiera de los tipos de violencia experimentado por las víctimas, especialmente en la cultura maya, anteriormente se ocultaba, por temor a que la sociedad se enterara y el matrimonio o la relación familiar fuera expuesta ante los ojos de los demás, pensando en el “qué dirán”, se vivía de apariencias; hoy en día las mujeres maltratadas revelan la violencia vivida y con

---

<sup>16</sup> Rosa, Patró Hernández, Et. Al. *Anales de Psicología*, Vol. 21, No. 1. (Murcia, España: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia, Año 2005), 11.

frecuencia buscan apoyo en instituciones que brindan atención social, legal y psicológica para ellas y sus hijos e hijas.

### **c. La familia, principal ente de conflicto**

La Convención para los Derechos del Niño, refiere claramente que se debe proteger a todos los niños y niñas de cualquier forma de maltrato o violencia, mientras esté bajo la custodia de los padres o parientes cercanos, por lo que considera que estará mejor si tiene una familia que se encargue de él o ella, que con otra persona; aunque generalmente el maltrato ocurre dentro del círculo familiar.

En el Artículo 19, numeral 1, de la Convención sobre los Derechos del Niño, se indica lo siguiente:

“Se adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.”<sup>17</sup>

La familia como institución, ha sido considerada históricamente, un contexto exclusivo donde el comportamiento de sus miembros se sitúa fuera del control de la sociedad. Las creencias y mitos culturales asociados al sistema patriarcal han

---

<sup>17</sup> Organización de las Naciones Unidas, -ONU-. *Convención sobre los Derechos del Niño*. (Guatemala: Ediciones Superiores S.A., Año 2 008), 16.



legitimado desde tiempos remotos el poder y la dominación del marido hacia la mujer y los hijos, alejando a éstos de todo derecho legal, económico y social.

Pero no implicaba solamente eso, se acostumbraba que en el hogar quien debía levantar la voz y dar órdenes, era el padre, sin importar las palabras o los métodos de corrección que utilizara; hoy en día, gran parte de la sociedad tradicional y machista, sigue creyendo que el padre de familia es el mayor sustentador y por lo tanto, eso lo convierte en la principal figura de autoridad ante sus hijos y su esposa.

Sin embargo, dentro de la familia es necesario construir relaciones interpersonales de respeto y valoración, porque la disciplina que se desea aplicar será efectiva siempre y cuando, los padres tengan una buena conducta al momento de corregir, y recordar siempre que la conducta que muestren los padres de familia genera reacciones en los hijos.

Se estima que el tono de voz, la postura corporal y los gestos de la cara transmiten el clima emocional, según un estudio de UNICEF<sup>18</sup>. Con lo que se dice, se contagia y contamina a otros, por ello el tono que se utilice interfiere en las relaciones de padres e hijos, además el lenguaje gestual dice más que las palabras.

---

<sup>18</sup> United Nations Children's Fund, -UNICEF-. *Guía para la prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar*. (Paraguay: SNT, Año 2010).

Según Diane Papalia<sup>19</sup>, quien alude hacia la teoría del aprendizaje social, indica que “los niños aprenden sus conductas por imitación, ya que repiten gestos, comportamientos, sonidos y palabras de los padres.” Al enfocarlo hacia el caso estudiado, es posible que el padre utilice las mismas palabras “hirientes” y formas de violencia que usaron sus padres con él y sus hermanos cuando eran niños.

Estos dirigen las agresiones específicamente hacia sus hijos e hijas, lo que hace la violencia vulnerable hacia ellos dentro del hogar. Reprenden a las niñas de diferente forma que a los niños, imaginan que éstos son más fuertes y rudos que ellas. Independientemente de si es niño o niña, la forma de educar y corregir debe ser equitativa, con disciplina pero a la vez con amor para evitar hijos temerosos e inseguros.

Indican Rosa Patró Hernández y Rosa María Limiñana Gras, en su artículo sobre violencia familiar, revista *Anales de Psicología*, Vol. 21; en el caso de los niños que son testigos del maltrato hacia su madre y a la vez, son víctimas, el trauma es aún más desequilibrante, pues “afecta a un componente absolutamente necesario para el adecuado desarrollo de la personalidad del menor, el sentimiento de seguridad y de confianza en el mundo y en las personas que lo rodean”<sup>20</sup>. Se agudiza cuando el agresor es su propio padre, figura central y de referencia para el niño y la violencia ocurre dentro del hogar, lugar considerado socialmente de refugio y protección.

---

<sup>19</sup> Diane, Papalia, Et. Al. *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia*. (México: Mc Graw-Hill, Año 2009), 227.

<sup>20</sup> Rosa, Patró Hernández, Et. Al. *Anales de Psicología, Vol. 21, No. 1*. (Murcia, España: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia, Año 2005), 12.

#### d. La violencia intrafamiliar y el trauma en los hijos

Uno de los mitos asociados a la violencia en el hogar, es el que asume que la conducta violenta del maltratador hacia la que es su pareja, no representa un riesgo relevante para los hijos. Sin embargo, el hecho de que los niños sean testigos de la violencia hacia su madre, como el que además, puedan ser víctimas de ella, conlleva una serie de secuelas negativas tanto para su bienestar físico y psicológico, como para su posterior desarrollo emocional y social.

Toda la violencia experimentada por los hijos, cuando son testigos pasivos de golpes, insultos, amenazas y humillaciones hacia su madre y posteriormente pasan a ser parte de ese círculo de violencia, genera en ellos una sensación de impotencia y desequilibrio emocional, sienten que no pueden manejar las situaciones, o por el contrario, asumen que si su padre les agrede, ellos también pueden agredir, y se convierten en potenciales agresores en sus establecimientos educativos y con sus hermanos menores, o en ciertos casos, se vuelven niñas o niños tímidos, temerosos, y crecen con sentimientos de culpabilidad y/o inferioridad.

Refieren, Rosa Patró Hernández y Rosa María Limiñana Gras, en la revista *Anales de Psicología*, Vol. 21, en el apartado “Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas”, de acuerdo a Janoff-Bulman y Frieze, 1983; Perloff, 1983,<sup>21</sup> que “además del posible daño

---

<sup>21</sup> Rosa, Patró Hernández, Et. Al. *Anales de Psicología*, Vol. 21, No. 1. (Murcia, España: Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia, Año 2005), 12.

físico, tras una experiencia traumática, se produce pérdida del sentimiento de invulnerabilidad”; sentimiento bajo el cual funcionan la mayoría de los individuos, esto constituye un mecanismo de vital importancia para evitar que las personas se consuman y paralicen con el miedo a su propia fragilidad.

Lo que sucede con los niños y niñas víctimas de los conflictos de sus padres, es que crecen en un ambiente hostil, tenso y de escasa flexibilidad, lo que genera en ellos sentimientos de resistencia y a la vez de angustia, pasan por episodios de ansiedad hasta llegar a convertirse en un trastorno, derivado de la problemática familiar.

#### **e. Trastornos psicológicos en niños y niñas con exposición a la violencia intrafamiliar**

La exposición a la violencia intrafamiliar establece un grave riesgo para el bienestar psicológico de niños y adolescentes, especialmente si además de ser testigos, también han sido víctimas de ella. Los niños de estos hogares suelen presentar un rendimiento académico deficiente y menor competencia social que los niños de familias no violentas, además de promedios más altos en medidas de ansiedad, depresión y síntomas traumáticos.

La ansiedad en niños, es definida según Alonso Fernández F. en su libro *Psicopatología del niño y del adolescente*<sup>22</sup>, como “el malestar psíquico y físico caracterizado por miedo,

---

<sup>22</sup> Alonso, Fernández F. *Psicopatología del niño y del adolescente*. (Madrid, España: Editorial Aula XXI, Año 2004), 181.

preocupación difusa, sentimientos de inseguridad o de amenaza inminente”.

La angustia son las sensaciones físicas que acompañan a la ansiedad, las respuestas vegetativas como el llanto, temblor, cara enrojecida, problemas digestivos, fiebres sin causa aparente, son producto del grado de tensión y ansiedad por las que atraviesa el infante; si la ansiedad no es controlada, puede convertirse en una depresión infantil, lo que llevará al niño o niña víctima de maltrato intrafamiliar a otros trastornos similares. Generalmente, las niñas y niños que han sido expuestos a agresiones o han sido violentados, suelen presentar según la edad, otras variantes del trastorno de ansiedad.

El DSM IV-TR o Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, refiere como el más común en niños y niñas de edad escolar, el Trastorno de ansiedad por separación<sup>23</sup>, y lo define como “ansiedad excesiva concerniente al alejamiento del hogar o de aquellas personas a quienes el sujeto está vinculado”; es decir, la dificultad para separarse de sus padres genera estrés y ansiedad en los niños; pretenden no alejarse ni un momento de éstos, incluso a la hora de dormir, ante la angustia de que al despertar por la mañana, el progenitor o progenitora que le brinda protección, se haya ido.

Estos factores estresantes generan en los niños y adolescentes, sentimientos de impotencia e inseguridad; en ocasiones creen que sus padres discuten y pelean por alguna

---

<sup>23</sup> DSM-IV-TR. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (Barcelona, España: Masson, S.A., Año 2005), 139.

travesura o comportamiento de ellos, lo que genera además, sentimientos de culpabilidad.

Cuando los infantes son expuestos a situaciones traumáticas en las que su vida o la de su madre corren riesgo, puede aparecer otro tipo de trastorno de ansiedad, el Trastorno por Estrés Postraumático (TEP)<sup>24</sup>, cuyo concepto, según el DSM IV-TR, indica lo siguiente:

“Es la aparición de síntomas característicos que siguen a la exposición a un acontecimiento estresante y extremadamente traumático y en donde el individuo se ve envuelto en hechos que representan un peligro real para su vida o cualquier amenaza a su integridad física, o es testigo de un acontecimiento donde se producen muertes, heridos o existe una amenaza para la vida de otras personas.”

Este trastorno, aparece cuando el niño, niña o adolescente, son expuestos a un acontecimiento traumático que le causa temor y preocupación súbita, por ejemplo, una pelea muy fuerte entre sus padres y/o hermanos, en la que haya derramamiento de sangre; cuando el mismo niño es víctima de este hecho, como sucede en casos de violación, violencia física, o por observación de un suceso violento, como el maltrato o asesinato de su madre.

Estos hechos, son contraproducentes para la emocionalidad del o la menor, ya que además de exteriorizar efectos psicológicos como inestabilidad emocional, problemas de

---

<sup>24</sup> DSM-IV-TR. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (Barcelona, España: Masson, S.A., Año 2005), 518.

conducta, rendimiento escolar disminuido y autoestima dañada, también muestra dificultades para conciliar o mantener el sueño, irritabilidad o explosiones de ira, dificultad de concentración, hipervigilancia y respuestas de alarma excesiva. Aunado a ello, el menor puede tener procesos somáticos recurrentes, especialmente, síntomas digestivos y regresión a etapas de desarrollo con desaparición del lenguaje o pérdida del control de esfínteres.

Finalmente, y ante la recurrencia de hechos violentos o traumatizantes dentro del hogar, el menor puede llegar a padecer de Trastorno de Ansiedad Generalizada<sup>25</sup>; siendo catalogado por el DSM IV-TR como “ansiedad y preocupación excesivas que se observan durante un período superior a los 6 meses y que se centran en una amplia gama de acontecimientos y situaciones”. Este trastorno se acompaña de tres de los siguientes síntomas: inquietud, fatiga precoz, dificultad para concentrarse, irritabilidad, tensión muscular y trastornos del sueño.

Si los menores fueron observadores de la violencia de su padre hacia su madre y posteriormente ellos también la soportaron, se convertirán en adolescentes temerosos e introvertidos, o por el contrario, serán adultos agresivos al igual que el adulto a quien observaron violentar. Este tipo de ansiedad provocará personas con problemas psicológicos a lo largo de toda su vida.

---

<sup>25</sup> DSM-IV-TR. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. (Barcelona, España: Masson, S.A., Año 2005), 530.

## **f. Intervención terapéutica a menores víctimas de violencia familiar**

Las graves secuelas para los niños, tras su exposición a situaciones familiares de violencia, han generado el desarrollo y la implementación de nuevas técnicas y programas de intervención en el ámbito de los servicios sociales, psicológicos y de salud, de forma paulatina en Guatemala.

Estas intervenciones pueden realizarse en forma de tratamiento de las secuelas traumáticas, a nivel individual, en programas psicoeducativos y de apoyo a nivel grupal, o en programas de intervención conjunta con los niños y sus padres, tratados bajo un programa de escuelas para padres o terapia familiar. Las intervenciones giran en torno a los aspectos más relevantes de la vida de los niños y niñas.

### **1) Apoyo emocional:**

Es importante ofrecer a la niña o niño, la posibilidad de hablar sobre sus sentimientos y ser escuchado; que pueda exteriorizar la angustia reprimida y tranquilizar sus emociones. Los niños a menudo están confundidos, no entienden lo que está sucediendo, se sienten indefensos, asustados, ansiosos, culpables (por haber hecho algo que causara la violencia, por no haber protegido a la madre, o por seguir queriendo al padre), inseguros y preocupados por el futuro.



Además de la escucha activa, la estabilización de los sentimientos experimentados y el ofrecimiento de una explicación adecuada, se debe dar también respuestas dependiendo de la edad del niño, a sus preguntas o dudas acerca del desarrollo de los acontecimientos en relación a la situación familiar, con el fin de disminuir en alguna manera la incertidumbre sobre el futuro.

## **2) Terapia Cognitiva:**

Resulta en los niños y niñas, de suma importancia la reestructuración de aquellos valores y creencias asociados a la violencia de cara a la prevención y eliminación de potenciales comportamientos violentos o de futura revictimización. Se interviene específicamente en los pensamientos irracionales y esquemas cognitivos, según la edad del o la menor; con el objetivo primordial de eliminar las afirmaciones equivocadas acerca de la violencia.

## **3) Terapia Conductual:**

La pérdida del sentimiento de seguridad y la percepción de falta de control sobre su vida y sus actividades, son dos factores que frecuentemente obstaculizan la adecuada recuperación del niño expuesto a la violencia en su hogar. En muchos casos, se ven obligados a huir de casa y del agresor junto a su madre y/o hermanos; en ocasiones, residir por tiempo indefinido en una casa que no es la suya y donde debe convivir con primos, tíos y abuelos, abandonando su entorno habitual y actividades usuales.

En este contexto resulta beneficioso para el menor, la creación de rutinas y ambientes estables, así como su participación en actividades que puedan proporcionarle algún sentido de control. La elaboración de planes concretos de protección frente a posibles situaciones futuras de violencia. Estos planes pueden ser puestos en práctica en caso de que el niño esté propenso a situaciones de violencia de su padre hacia su madre o, en casos en que el menor deba convivir con el padre, atendiendo a un régimen de visitas dictado por un juez tras la separación de sus progenitores.

En ellos deben especificarse qué conductas debe llevar a cabo para ponerse a salvo de la violencia, los lugares donde puede refugiarse o, la forma de contactar con las personas que pueden ayudarlo. En definitiva, se trata de elaborar una serie de recursos y estrategias concretas que ayuden al menor a afrontar tales situaciones y le proporcionen un mayor sentimiento de seguridad y control.

Si el menor inicia un proceso de apoyo psicológico, le permitirá crear mecanismos de control y autoayuda, se generarán en él nuevas posibilidades de superación de la problemática y entenderá que aun habiendo experimentado de cerca el dolor de la violencia intrafamiliar, con voluntad y actitud positiva logrará salir adelante y con éxito de cualquier situación similar que se le presente en su vida como niño, adolescente y adulto.

#### **4.2.6 Objetivos**

##### **General**

Identificar las consecuencias psicológicas de la violencia en la dinámica familiar, a través de la interpretación de conductas y comportamientos observados en los hijos e hijas de la familia, para disminuir los efectos en su vida presente y futura.

##### **Específicos**

Descubrir las secuelas emocionales en los hijos e hijas de las mujeres que son víctimas de maltrato intrafamiliar.

Identificar las causas que hacen que los progenitores se tornen agresivos en la relación familiar.

Recabar información sobre la experiencia en la etapa infantil del agresor dentro de su dinámica familiar.

#### **4.2.7 Hipótesis**

H1. La violencia intrafamiliar genera secuelas emocionales para todos los miembros de la familia.

H2. La relación no apropiada entre hijos y padres es perjudicial para la dinámica familiar.

H3. Las conductas extremas de los niños son consecuencia de la exposición a la violencia familiar.

#### **4.2.8 Metodología**

La población fue elegida de acuerdo a los intereses de la investigación pues el tipo de modelo lo permite, por tanto no corresponde a las técnicas aleatorias. En la selección de la muestra se identifica a una familia de escasos recursos con domicilio en el municipio de Cobán, Alta Verapaz. Se identifican como familia X. Dentro del proceso se entrevistó a la madre de familia y a la paciente, una niña de 12 años, a quienes se recurrió para obtener la mayor información posible acerca del caso, al mismo tiempo, trasladaron información confiable de la dinámica familiar actual.

Para realizar la investigación, se identificó a las informantes a través de la observación y entrevista espontánea en la Unidad Psicológica de la DEMI. Esto permitió obtener una perspectiva sobre el contexto social en el que se desarrollan las personas que brindaron la información requerida para el estudio, por lo que se tomó en cuenta el nivel socioeconómico, edades de los hijos, frecuencia de la violencia en los hijos y la madre de la familia, y elementos que influyen al incremento de la violencia, como el consumo de alcohol por parte del padre agresor.

Se entrevistó a profesionales de la institución, madres de familia con situación de violencia similares a la familia estudiada y un grupo focal con usuarias de las distintas unidades de la institución. Posterior a la aplicación de instrumentos, se procedió a trasladar los datos a la computadora para lograr un mejor control de los mismos.

Seguidamente se analizaron las respuestas y se formularon las conclusiones.

**a. Método de análisis**

El análisis del estudio se realizó a través de una tabla de contenidos con criterios de selección específicos. En esta se abordan características para descubrir el sentido y valoraciones de la violencia en la familia X y los efectos negativos que la dinámica de agresión del padre hacia la esposa y los hijos ha provocado, a nivel emocional, familiar y social, lo que conllevó a la desintegración familiar.

Por ello dentro del método de análisis, fue importante determinar las conductas presentadas a nivel emocional y físicas (papa, mamá e hija), además, poner de manifiesto las circunstancias de emotividad reveladas dentro de la familia según las situaciones vividas, al confrontar el sentido de la violencia experimentada por la madre, el padre y los hijos dentro de la familia y el hogar; comprobar el valor de las palabras, las representaciones cognitivas, el concepto adquirido de la agresión de los padres y sobre todo la valoración propia como persona.

## **4.2.9 Técnicas utilizadas en el proceso de investigación**

### **a. Técnicas e instrumentos utilizados**

#### **1) Biografía de vida**

Este tipo de instrumento narra con detalles la vida de la paciente dentro de su familia. Dónde y cómo nació, etapas de desarrollo y su niñez, además de aspectos relevantes al inicio de la etapa de la adolescencia. Es decir, se trata de una entrevista flexible y dinámica, no directiva, más bien abierta; e implica encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y el investigado. Este encuentro va dirigido hacia la comprensión de la perspectiva que tiene el informante respecto de su vida, su experiencia o situación, narrado con sus propias palabras.

#### **2) Entrevista estructurada**

Tipo de entrevista con preguntas establecidas, que a la vez permite realizar nuevas preguntas con el objetivo de recabar mayor información del caso a investigar. Para obtener información de los integrantes de la familia, fue necesario realizar una entrevista estructurada a la madre y al hermano mayor (15 años) de la paciente. Se entrevistó también a profesionales de la institución y a mujeres que han vivido en situaciones de violencia intrafamiliar.

### **3) Grupo focal**

Permite conocer la opinión de las personas que han vivido de cerca la violencia intrafamiliar o han sido víctimas de ella, y establecer temáticas que permitan conocer el testimonio sobre la violencia intrafamiliar dentro de la familia, a nivel del municipio de Cobán, Alta Verapaz.

#### **b. Análisis e interpretación de datos**

A continuación, se presentan fragmentos de las entrevistas realizadas a las personas seleccionadas para el estudio.

##### **1) Análisis del grupo focal**

Identificar los factores que están sujetos en la violencia intrafamiliar y el significado de la violencia en si, además de los niveles que se conocen, fue fundamental para conocer cómo está la relación de los miembros; como se refiere en uno de los temas tratados en el grupo focal.

“Es todo maltrato físico, psicológico, emocional o patrimonial que se le pueda causar a una persona verdad...? y lógicamente viene a afectar a todo el círculo familiar, de forma individual también a la persona... póngale que si esta persona ya tiene una pareja, esto le afecta a nivel familiar, de repente ya ocasiona desintegración familiar....”

Grupo Focal, Septiembre 2015, Cobán, A.V.

La violencia representa para el agresor, la forma de tener el control de su familia, la vulnerabilidad de sus integrantes es el factor principal para la desintegración familiar. Las personas hoy en día, entienden que influye en todos los miembros, en algunos más que en otros, pero que le puede afectar en relaciones futuras si no se controla.

El desconocimiento de los tipos de violencia es menor, debido a la información que se transmite por diversos medios e instituciones de apoyo a mujeres víctimas de maltrato doméstico o familiar, donde generalmente influye el nivel de estrés y cómo se maneja para enfrentarlo. Para ello es fundamental conocer por qué culturalmente se ha enseñado que las agresiones son la forma correcta para que los hijos y esposa “respeten” y hagan lo que el padre dice que deben hacer.

En la actualidad, es común ver a los padres gritando a los hijos o a la esposa en diferentes espacios públicos; el agresor sabe que de esta forma infunde temor, y por ende, deberán obedecer. Lastimosamente, esto es parte de la vida cotidiana y se vuelve un círculo vicioso, donde la violencia se arraiga en la forma de crianza; generando conflictos de pareja por los celos, como se hace mención en el grupo focal.



“Pues, la violencia familiar se da dentro de una pareja, y que por ende viene a repercutir en los hijos...y, de esta manera pues, si afecta a todo el núcleo familiar... se manifiesta a través de celos, a través de una dependencia económica... de los vicios, que no se pueden controlar en los hijos... y el padre deja toda la responsabilidad a la madre..”

Grupo Focal, Septiembre 2015, Cobán, A.V

Las agresiones no solamente son verbales o físicas, también se dan a través de los celos o agresiones “con amor”. Equivocadamente se ha arraigado en la sociedad el decirle a un hijo que “yo no te quería pegar pero tú me obligaste”, el agresor cree que con esto le está diciendo a su hijo o hija que la quiere y que si no lo hace, no hay amor verdadero. Cuando se corrige a los hijos diciendo que si lo vuelven a hacer, la próxima vez será más fuerte, es una forma de mostrarle afecto; erradamente favorecen la formación de un carácter agresivo y dañan la autoestima; estas situaciones marcarán profundamente la manera de comportarse e identificarse dentro de la sociedad.

Otro fragmento de lo mencionado por una asistente al grupo focal acerca del carácter fuerte de los agresores, es lo siguiente:

“En algunos casos la violencia que se utiliza dentro del hogar es distinta en cada familia de padres agresivos, lo que afecta es el control del carácter.”

Grupo Focal, Septiembre 2015, Cobán, A.V

Dentro de la dinámica familiar, también tiene influencia el carácter o personalidad del agresor, pues en frecuentes ocasiones, el padre o maltratador fue criado de esta manera, es decir, observaba cuando su padre golpeaba a su mamá, e incluso a él y a sus hermanos; entonces ésta persona creció creyendo que ser agresivo era una forma de sobrevivir a la vida, con lo que formó una personalidad fuerte y una idea equivocada de las demostraciones de amor.

“Las formas de corrección tradicional eran de manera autoritaria y se respetaba más la palabra de los padres, la educación se daba de manera estricta, inclusive solo con señas y los hijos tenían que estar sujetos a las normas.”

Grupo Focal, Septiembre 2015, Cobán, A.V

La influencia de la cultura donde se convive es importante para la formación de la personalidad, los padres de familia hacen mención que ellos fueron corregidos a golpes, que no se toleraba ninguna indisciplina dentro del hogar, haciendo referencia a la violencia recibida por parte de sus padres.

## **2) Análisis de la entrevista**

Las madres o padres agresores, habitualmente evaden las conversaciones de cualquier tema relacionado con la violencia hacia sus hijos, porque se sienten impotentes de hacer comprender sus puntos de vista. No existe confianza

en el seno familiar, por lo que debe practicarse la crianza con cariño, en donde tanto el padre como la madre de familia sepan escuchar y verbalizar lo que desean de manera asertiva, y sin llegar a la agresión física a sus hijos e hijas.

“La violencia familiar es todo lo que mis hijos y yo hemos vivido durante todos estos años...(llora)!! Todo lo que su papá me dice y me hace a mi le afecta a mis hijos... él toma mucho y generalmente llega bolo a la casa, por lo menos 5 días a la semana y los días que no está bolo se la pasa de mal humor y regañando a sus hijos... buscando pretextos para salir de la casa para irse a tomar...”

Entrevista Madre de Familia X. Septiembre 2015, Cobán, A.V.

El entorno familiar de agresiones y maltrato es perjudicial para la vida de todo ser humano en etapa de desarrollo. De manera que si los hijos observan con frecuencia agresiones, insultos, humillaciones, para su madre o para ellos, están siendo afectados en su salud mental y emocional; y si además de ello, hay consumo de sustancias psicoactivas, el problema se vuelve más grave para la persona abusada, para la familia y para la sociedad, pues ésta persona crecerá creyendo que la violencia es algo normal en todos los ámbitos de su vida.

“Algo que repercute grandemente en la familia es una comunicación no efectiva entre pareja o entre padres e hijos y otros factores como la desconfianza en el hogar, la responsabilidad para corregir a los hijos, no solamente de la señora sino también del señor, la poca colaboración en el hogar, los valores perdidos, etc.”

Entrevista a Psicóloga de DEMI. Septiembre 2015, Cobán, A.V.

La comunicación debe cumplir con el propósito de dar a conocer las ideas y sentimientos, utilizando una comunicación activa ya que ésta es influyente para cambiar hábitos. La comunicación permite que exista confianza y honestidad dentro de la relación de los padres a los hijos. Cuando no se dice la verdad, se defrauda la confianza entre las personas involucradas en la conversación, dañando la comunicación. Al explicar las consecuencias de tal acto, se promueven los valores, es decir, fomentar el diálogo para evitar llegar a la violencia.

“Los factores que hacen que aumente la violencia son el alcoholismo, la drogadicción, la desintegración familiar, la pobreza, la dependencia económica de parte de las mujeres quienes en ocasiones no trabajan...y a veces también el número elevado de hijos.”

Entrevista a Trabajadora social de DEMI. Septiembre 2015, Cobán, A.V

Refiere la entrevistada que el consumo de alcohol y drogas forman parte del aumento de la violencia familiar, pues cuando el agresor está bajo sus efectos, no controla el nivel de fuerza física y tampoco las palabras que utiliza para regañar a sus hijos. Otro factor estresante es el recurso económico limitado que ocasiona la disgregación de la familia, ya que cuando el padre no gana un salario suficiente, es la madre quien debe salir a trabajar para proveer sustento a su familia, dejando a sus hijos con familiares, o incluso solos en casa, con lo que finalmente el padre opta por abandonar el hogar y a su familia; aunado a esto, el número elevado de hijos refuerza el estrés en los

padres, quienes acaban por agredirlos fuertemente, como una forma de descargar los niveles de ansiedad por las situaciones familiares y sociales.

“Algunas formas de corrección en la cultura maya son, por ejemplo el castigo... hay familias que hasta expulsan a sus hijos de la casa. Otro castigo es el trabajo forzado e hincarlos en maíz o piedras como una forma de demostrarles que cometieron un gran error, esto, junto a golpes fuertes en la espalda y sin camisa.”  
Entrevista a usuaria de DEMI. Septiembre 2015, Cobán, A.V.

Se puede observar que las formas de corrección antiguas, no han variado mucho de las actuales, algunos padres ejercen castigo a sus hijos como se los hacían a ellos de niños; muy posiblemente eso suceda con el padre de la familia objeto de estudio, que ha seguido los patrones de crianza y castigo que él recibía, y como esa es la única forma de corrección que conoce, lo aplica con su propia familia; además, en la cultura maya-q'eqchi no se acostumbraban las muestras de cariño y afecto. Aparte de eso, se acostumbra en la cultura maya, que los abuelos son quienes se encargan de corregir; o en su defecto los padrinos auxilian a los padres para estos menesteres.

Las profesionales y usuarias entrevistadas mencionan y coinciden en que lo que se vive se enseña dentro de la familia. Es necesario educar con valores que permitan el buen desarrollo emocional y social de cada uno de los integrantes. Tener un claro concepto del por qué se violenta a los hijos y no solamente por un arranque de enojo o estrés,

sino concientizar a los padres y madres sobre formas adecuadas de corrección; por lo que es importante dejar establecidas normas y reglas que permitan a sus hijos, ser personas de éxito. Importante también, el apoyo psicológico para todos los miembros de la familia, con la asistencia a escuelas para padres o terapia familiar.

### **3) Historia de Vida**

Marcela (nombre ficticio), es la segunda hija de una familia formada por el padre, la madre, un adolescente de 15 años, la paciente de 12 años, una niña de 10 y un niño de 4 años. Padres casados, actualmente familia desintegrada como consecuencia de la violencia y alcoholismo del padre. La niña es estudiante de sexto primaria en una escuela pública del municipio.

Cuando nació y el padre se enteró que era una niña y no un niño como él esperaba, se enojó muchísimo e insultó a la madre haciéndola sentir culpable. Su infancia fue muy traumática, era frecuente que su papá llegara borracho y con amigos a la casa, para tomar toda la noche, lo que provocaba que les costara conciliar el sueño, aunque su madre hacía todo lo posible por no llorar de la frustración, ella se daba cuenta que en escondidas su madre lo hacía. Y al escuchar que su padre le decía “tú no eres mi hija, andate a la m... de la casa. No te quiero ver aquí”, ella también lloraba sin comprender el porqué de sus palabras.

Indica la niña, que tiene un recuerdo de violencia muy presente, en una ocasión cuando tenía 6 años, estaba enferma y lloraba porque le dolía el oído, su madre no tenía dinero para la medicina; llegó su papá como siempre bajo efectos de licor, su mamá se acercó temerosa a pedirle para comprar la medicina, la reacción del padre fue golpear a su mamá diciendo “tú solo dinero y dinero eres” y otras palabras fuertes; la madre cayó en un extremo de la casa golpeándola accidentalmente a ella, con lo que Marcela no pudo evitar llorar, su padre se acercó y le dio un golpe muy fuerte en la cara a la vez que le gritaba palabras obscenas.

Manifiesta que no ha tenido una niñez de amor y comprensión, refiriéndose a que no sabe el significado de disfrutar de juegos, ni del tiempo con su padre, mucho menos de palabras cariñosas o un abrazo.

Pero lo que más le duele sucedió este año en mayo, cuando necesitaba unos materiales para una tarea de la escuela, al ir a buscar a su padre a una “tienda” donde éste estaba tomando licor junto a otras mujeres, se le acercó y cuando ella le dijo que le diera dinero para comprar lo necesario, éste le respondió con palabras muy fuertes y con una vara de bambú le pegó en la cara y en el cuello, ocasionándole una herida sangrante en el mismo; ella quiso huir pero una persona la detuvo del brazo y la llevó de nuevo con su papá para que le siguiera pegando, ante la mirada de las personas que estaban allí presentes, sin embargo, nadie intervino para impedir la agresión.

Se ha vuelto una niña tímida, temerosa, con acceso al llanto fácil, le cuesta socializar con niños y su rendimiento escolar no es el mejor. Indica que prefiere vivir lejos y no regresar a su casa para seguir viendo a su padre maltratarles. No siente nada por él y tampoco lo extraña. Desea continuar sus estudios para graduarse como maestra y ayudar a su mamá económicamente, quien es la única que ha luchado por ellos y tengan lo necesario para sobrevivir.

Esta vivencia de Marcela, revela claramente los efectos que la violencia intrafamiliar provoca en los hijos e hijas, que al contrario de recibir palabras de cariño y muestras de afecto, ha recibido desprecios y palabras fuertes que le han causado aversión y desprecio por su papá. El padre no se da cuenta que las agresiones verbales, físicas y psicológicas, afectan de forma emocional a sus hijos y esposa.

El análisis muestra las características que a grandes rasgos se revela a través de la agresión de los padres a sus hijos, y todo va en descendencia, por ello se manifiesta que existen sentimientos previos, adquiridos por la agresión a la que se ha visto sometida la niña y sus hermanos, esto desencadena una mala relación entre ambos padres obteniendo la madre como resultado, palabras ofensivas, y expresiones de baja autoestima ante situaciones de abuso y agresión.



#### **4.2.10 Resultados esperados y su impacto**

Las mujeres y los niños son las principales víctimas de la violencia doméstica o intrafamiliar. Mientras que en el caso de las mujeres maltratadas existe una creciente divulgación tanto de investigaciones como de recursos de ayuda, la atención e intervención sobre las consecuencias que se derivan para sus hijos es todavía escasa.

El objetivo del presente estudio, es señalar la gravedad de las repercusiones emocionales y psicológicas que supone para los hijos de hogares violentos, el haber sido víctima o testigo del maltrato familiar, haciendo especial énfasis en el aspecto traumático de tal experiencia y en el seguimiento para la intervención y prevención de comportamientos violentos en estos menores para su futuro como adultos.

#### **4.2.11 Publicaciones y divulgación**

Para la efectiva publicación y divulgación de los resultados finales de la investigación, se utilizaron las siguientes estrategias:

- a. Presentación de resultados a la Defensoría de la Mujer Indígena, sede regional de Cobán, Alta Verapaz.
- b. Entrega de Informe de Investigación y de Informe Final a la Comisión de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la carrera de Psicología del Centro Universitario del Norte -CUNOR-.



### 4.3.2 Presupuesto

**TABLA 3**  
**PRESUPUESTO DE INVESTIGACIÓN**

<b>PRESUPUESTO INVESTIGACIÓN 2015</b>	
<b>Material</b>	<b>Costo</b>
Hojas papel bond	Q. 10. 00
Fotocopias	Q. 5. 00
Lapiceros	Q. 3. 00
Internet	Q. 50. 00
TOTAL	Q. 68. 00

### 4.3.3 Recursos

El recurso humano utilizado para la investigación, fue el siguiente:

- Marcela (paciente)
- Familia X, madre y hermano de paciente.
- Psicóloga de DEMI
- Encargada Regional y Directora de la Unidad Social de DEMI
- Usuarías de las 3 unidades de atención de DEMI
- Epesista de psicología.

Dentro de los recursos materiales y equipo se utilizó computadora, grabadora de bolsillo, memoria Usb; también, hojas de papel bond, lapiceros y fotocopias.

## **CONCLUSIONES**

### **Programa de servicio**

Se proporcionó la atención terapéutica a usuarias, involucrándose activamente en sus procesos psicológicos, mostrando cambios positivos en actitud y pensamiento, con lo que adquirieron el empoderamiento de actitudes positivas y decidieron combatir el sentimiento de autocompasión, esto generó en ellas nuevas posibilidades de desarrollo emocional y personal. Algunas usuarias abandonaron el proceso por diversos motivos.

### **Programa de docencia**

Se logró el fortalecimiento de conocimientos individuales y desarrollo emocional, socializando a usuarias de DEMI, niños, adolescentes y adultos, temas de realidad actual, a través del apoyo institucional a otras entidades gubernamentales y no gubernamentales.

### **Programa de investigación**

Se identificaron las causas y consecuencias psicológicas de la violencia intrafamiliar, descrito como un problema social; se observaron comportamientos similares en los hijos e hijas de quienes sufren en silencio sus efectos, lo que deteriora su salud mental y calidad de vida.



## **RECOMENDACIONES**

### **Programa de servicio**

Retomar procesos psicológicos con usuarias que abandonan la terapia por motivos personales, a través de estrategias que permitan la continuación y el establecimiento de cambios en tiempo real y sea factible tanto para ellas como para la institución.

### **Programa de docencia**

Implementar un programa de desarrollo emocional permanente, con la intervención de temas acordes que vive actualmente la sociedad, y que a la vez permita el enriquecimiento de valores morales, educación sexual y autoconocimiento.

### **Programa de investigación**

Brindar acompañamiento psicológico a las víctimas de violencia intrafamiliar, enseñar a padres e hijos a prevenirla y fortalecer las habilidades de autocuidado; además, fortalecer el trabajo que ejecutan instituciones en defensa de mujeres y niños, simultáneamente, abrir espacios de ayuda y fortalecimiento emocional para disminuir los niveles de violencia de forma paulatina.



## BIBLIOGRAFÍA

- American Psychiatric Association, -APA-. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV-TR*, Barcelona, España: Editorial MASSON, 2005.
- Casarjian, Robin. *Perdonar: Una decisión inteligente que nos traerá paz interior*. España: Ediciones Urano, 1998.
- Catalán Hernández, Thelma. *Compendio de pruebas proyectivas menores*. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: División de Bienestar Estudiantil, 1996.
- Centro Universitario del Norte –CUNOR-. *Manual de formatos básicos de práctica psicológica: Compilación y adaptación*. Carrera Licenciatura en Psicología. Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro Universitario del Norte. Cobán, Alta Verapaz, Guatemala: Carrera de Psicología, 2013.
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar. (Decreto número 97-1996)*. Guatemala: Editorial: snt., 1996.
- Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-. *Informe periódico enero-octubre 2013: situación social de las mujeres indígenas*. Guatemala: DEMI., 2013.
- . *Trifoliar informativo*. Guatemala: DEMI., 2014.
- Fernández F., Alonso. *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid, España: Editorial Aula XXI, 2004.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. *Población y Demografía de Alta Verapaz. Censos Nacionales Integrados. XI de Población y VI de Habitación*. Guatemala: INE., 2002.
- Martínez Miguélez, Miguel. *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México: Editorial Trillas, 1998.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, -MSPAS-. *Protocolo de atención a víctimas de violencia intrafamiliar*. Guatemala: Magna Terra Editores, 2008.





Organización de las Naciones Unidas -ONU-. *Convención sobre los derechos del niño*. Guatemala: Ediciones Superiores, 2008.

Organización Mundial de la Salud -OMS-. *Informe mundial sobre la violencia y salud: resumen*. Washington, Estados Unidos: OMS., 2002.

Otis S., Arthur. *Test otis autoaplicados de habilidad mental*. Guatemala: Imprenta Universidad del Valle, 1987.

Papalia, Diane. Et. Al. *Psicología del desarrollo, de la infancia a la adolescencia*. México: Mc Graw-Hill, 2009.

Patró Hernández, Rosa. Et. Al. "Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas", 21, 1. (Junio, 2005): 11-17.

Ruiz Sánchez, Juan José, Et. Al. *Cómo afrontar los problemas emocionales con la terapia cognitiva*. España: Ediciones UBEDA, 2002.

----- . *Las psicoterapias*. España: Ediciones UBEDA, 2003.

*Test de matrices progresivas de Raven: Escala especial*. Argentina: Editorial Paidós, 1957.

United Nations Children's Fund, -UNICEF-. *Guía para la prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar*. Paraguay: UNICEF, 2010.



V.ºB.º  
*[Handwritten signature]*

Adán García Véliz

Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa  
Bibliotecario

## **ANEXOS**



**ANEXO 1**  
**FOTOGRAFÍAS**



**FOTOGRAFÍA 1**  
**CONMEMORACIÓN “DÍA DE LA NIÑA”, TACTIC, A.V.**



Tomada por: Lubia Xoná. Año 2015.

**FOTOGRAFÍA 2**  
**REUNIÓN MENSUAL, COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE LA MUJER**



Tomada por: Delfa Juárez. Año 2015.

### FOTOGRAFÍA 3

#### CAPACITACIÓN A DOCENTES, DISTRITO CARCHÁ



Tomada por: Educadora de salud. Año 2015.

### FOTOGRAFÍA 4

#### CAPACITACIÓN A DOCENTES, DISTRITO CAMPUR



Tomada por: Rosario Caal. Año 2015.

## **ANEXO 2**

### **FICHAS TÉCNICAS DE TEST PSICOLÓGICOS**





## FICHA TÉCNICA

### TEST DE LA FAMILIA

<b>Nombre completo:</b>	Test del Dibujo de la Familia
<b>Autor:</b>	Louis Corman
<b>Año de aparición:</b>	1961
<b>Objetivo:</b>	Medir la relación que tiene el niño con los diferentes miembros de su familia.
<b>Clasificación:</b>	Prueba gráfico-proyectiva
<b>Contenido:</b>	Plano gráfico, plano estructural, plano de contenido
<b>Población:</b>	5 a 16 años.
<b>Duración:</b>	10 minutos aproximadamente
<b>Aplicación:</b>	Individual
<b>Instrucción:</b>	“Dibuja una familia que tú imagines”
<b>Resultado que emite la prueba:</b>	Conflictos, comunicación, relación, afectos.
<b>Material:</b>	Hoja tamaño carta Hoja para anotaciones de la entrevista sobre el dibujo Lápiz #2

## FICHA TÉCNICA TEST DEL ÁRBOL

<b>Nombre:</b>	Test del Dibujo del Árbol
<b>Autor:</b>	Karl Koch
<b>Clasificación:</b>	Test gráfico-proyectivo
<b>Objetivos:</b>	-Utilizar el test como medio auxiliar psicodiagnóstico. -Elaborar en un lapso más breve de lo común el perfil de una personalidad
<b>Aplicabilidad:</b>	Adolescentes y adultos
<b>Modalidad de aplicación:</b>	Individual, cara a cara
<b>Consigna de aplicación:</b>	“Dibuje un árbol aquí, a su gusto”
<b>Material:</b>	Una hoja de papel en blanco tamaño carta Lápiz No. 2 Hoja para anotaciones de la conducta observada

## FICHA TÉCNICA

### TEST RAVEN ESCALA ESPECIAL

<b>Nombre original:</b>	Coloured Progressive Matrices
<b>Nombre versión español:</b>	Test de Matrices Progresivas de Raven
<b>Autor:</b>	J.C. Raven
<b>Versión:</b>	Escala especial o coloreada
<b>Duración:</b>	20 a 30 minutos aproximadamente
<b>Aplicabilidad:</b>	Niños de 4 a 11 años y discapacitados físicos o mentales
<b>Administración:</b>	Individual y colectiva
<b>Normas:</b>	Percentil
<b>Objetivo:</b>	Medir las funciones perceptuales y racionales de niveles de madurez para niños menores de 12 años.
<b>Presentación:</b>	Forma de cuadernillo y forma de tablero
<b>Descripción:</b>	36 ítems, compuesto por figuras geométricas abstractas lacunarias
<b>Materiales:</b>	Cuaderno de matrices coloreadas Manual de aplicación Hoja de respuesta Parrilla de clasificación Baremos

## FICHA TÉCNICA TEST OTIS ALFA

<b>Nombre:</b>	Test Otis Autoaplicado de Habilidad Mental Forma A
<b>Autor:</b>	Arthur S. Otis
<b>Versión:</b>	Forma abreviada verbal
<b>Tiempo de aplicación:</b>	30-40 minutos
<b>Aplicabilidad:</b>	1º. a 4o. grados de educación primaria
<b>Área que evalúa:</b>	Habilidad Mental, Inteligencia, Cociente Intelectual
<b>Descripción:</b>	Test de forma abreviada o regular formado por 45 ítems compuestos por láminas
<b>Materiales:</b>	Manual de instrucciones Folleto de aplicación Clave de calificación Lápiz No. 2 Cronómetro

## FICHA TÉCNICA

### TEST OTIS INTERMEDIO

<b>Nombre:</b>	Test Otis Intermedio de Habilidad mental
<b>Autor:</b>	Arthur S. Otis
<b>Casas editoras:</b>	World Book Company y Universidad del Valle de Guatemala
<b>Administración:</b>	Individual y colectiva
<b>Tiempo de aplicación:</b>	30-40 minutos
<b>Evaluación:</b>	Calificación a mano 5 min. aproximadamente
<b>Niveles:</b>	Básico y Universidad
<b>Uso:</b>	Medición de la habilidad mental, inteligencia y cociente intelectual
<b>Escalas:</b>	Guatemaltecas (nivel universitario) Norteamericanas (11 a 18 años)
<b>Materiales:</b>	Manual de instrucciones Folleto de prueba Hoja de respuestas Clave de calificación Lápiz No. 2 Cronómetro



## **ANEXO 3**

### **INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN INVESTIGACIÓN**





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE –CUNOR-  
CARRERA DE PSICOLOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) 2015**

**Entrevista estructurada**

**“EL ABORDAJE TERAPÉUTICO A NIÑAS Y NIÑOS QUE PRESENTAN EFECTOS  
PSICOLÓGICOS DERIVADOS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ATENDIDOS EN LA  
UNIDAD PSICOLÓGICA DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDÍGENA DE COBÁN, ALTA  
VERAPAZ”**

La siguiente entrevista es una identificación de los efectos que produce la violencia de padres a hijos de una familia de la etnia maya q'eqchi' y su contexto cultural, que actualmente residen en una comunidad de la cabecera municipal de Cobán del departamento de Alta Verapaz.

**I. INFORMACION GENERAL**

1.1. Edad: \_\_\_\_\_

1.2. Género : M \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_

1.3. Escolaridad: \_\_\_\_\_

1.4. Procedencia (municipio o departamento):  
\_\_\_\_\_

1.5. Lugar y fecha de entrevista:  
\_\_\_\_\_

1.6. Idioma que habla y escribe: \_\_\_\_\_

1.7. Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de cierre: \_\_\_\_\_

**II. SECCION TEMATICA**

2.1. ¿Sabe usted que es la violencia?

2.2. ¿Conoce o ha escuchado sobre los 4 tipos de violencia? Si. No. Descríbalos.

2.3. ¿Sabe usted sobre la violencia familiar y sus formas de manifestarse?

2.4. ¿Qué factores inciden en el aumento o disminución de la violencia familiar?

2.5. ¿Conoce usted formas de corrección de padres a hijos en la cultura maya-qeqchi'?

2.6. ¿Los niños y las niñas se corrigen de la misma manera? Si. No y porqué?

2.7. Puede comentar sobre la disciplina y formas de violencia en su hogar durante su infancia y de qué forma corregían sus padres.

2.8. De qué forma cree que afecta emocionalmente la violencia a los hijos.

2.9. Considera importante que los hijos e hijas víctimas de violencia familiar reciban atención psicológica y porque?

2.10. ¿Desea usted hacer un comentario general?



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC-  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE –CUNOR-  
CARRERA DE PSICOLOGÍA  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) 2015**

**Grupo focal para grupos de padres y madres de familia**

**“EL ABORDAJE TERAPÉUTICO A HIJOS E HIJAS QUE PRESENTAN EFECTOS  
PSICOLÓGICOS DERIVADOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ATENDIDOS EN LA  
UNIDAD PSICOLÓGICA DE LA DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA DE COBÁN, ALTA  
VERAPAZ**

Cantidad de participantes: \_\_\_\_\_

**I. Datos generales**

1.1 Número de personas asistentes: Hombres: \_\_\_\_\_ Mujeres: \_\_\_\_\_

1.2 Hora de inicio: \_\_\_\_\_ Hora de cierre: \_\_\_\_\_

1.3 Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

1.4 Género y edad de los asistentes, edad ( / ), ( / ), ( / ), ( / ), ( / ), ( / )

1.5 Lugar y origen de los asistentes: \_\_\_\_\_

**TEMAS A TRATAR:**

1. La violencia familiar.
2. Los tipos de violencia.
3. Las formas de corrección que afectan emocionalmente a los hijos e hijas.
4. La comunicación familiar.



**ANEXO 4**

**FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ATENCIÓN  
PSICOLÓGICA**



## FORMATO: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Cobán, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

Yo, ..... de ..... años de edad, con documento de identificación personal -DPI No....., extendido en ..... manifiesto que he sido informado/a sobre los beneficios que podría suponer el recibir atención psicológica, con el fin de restablecer el equilibrio emocional de mi hijo/a.

He sido también informado/a de que los datos personales serán protegidos e incluidos en un expediente, por registro de proceso, y que no serán utilizados sin mi consentimiento por escrito.

Cuando se requiera el uso de algún tipo de filmación (voz o imagen), se hará única y exclusivamente bajo mi consentimiento. Toda práctica clínica que se realice, estará dentro del marco de la ética profesional y los derechos que me asisten como madre/padre del/la paciente.

Tomando ello en consideración, OTORGO mi CONSENTIMIENTO a ....., para que administre las evaluaciones que considere necesario, así como los procedimientos psicoterapéuticos, en apoyo de la rehabilitación emocional de mi hijo/a:  
.....

Nombre \_\_\_\_\_

Firma/huella: \_\_\_\_\_







**CUNOR** | **CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

El director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN LA DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA, COBÁN, ALTA VERAPAZ**

Presentado por el (la) estudiante:

**CLAUDIA JANETH CASTELLANOS CALDERÓN**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

Cobán Alta Verapaz 19 de Septiembre de 2016.

  
Lic. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
DIRECTOR

